

## La ordenación del ministerio de Economía

Dos hechos nos impulsan a tratar de este tema. Por una parte, el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se ha dirigido al presidente del Consejo solicitando que pase al ministerio de Economía y se establezca adecuadamente en el organismo director de nuestra política intervencionista. Por otra, acaban de publicarse en la "Gaceta" dos listas de funcionarios aprobados en recientes oposiciones para prestar sus servicios en dicho ministerio. Para que el deseo—en principio plausible—del Fomento del Trabajo Nacional pueda realizarse y para que el labor de los nuevos funcionarios especialistas pueda ser fructífero, creemos que se impone la ordenación de todo el nuevo organismo ministerial.

El ministerio de Economía debe ser el que dé ejemplo en la labor de ordenación administrativa que todo nuestro poder ejecutivo indudablemente necesita. Intrínsecamente existen otras razones de gran peso para que esa ordenación se realice en el más breve plazo: la baja de la peseta y la depresión económica de nuestro país manifestada por caracteres socialmente graves en Sevilla, Bilbao y otros puntos. Urge, pues, el establecimiento de un organismo director de nuestra Economía.

El real decreto creador del ministerio en esa prosa ampulosa y típica en la administración, decía que el ministerio de Economía "corresponde el estímulo, la regulación y defensa de la riqueza general del país". Con un criterio estrictamente racional, aunque teniendo en cuenta también nuestras presentes circunstancias y necesidades, nos parece que el fin de ese ministerio en aquella declaración expuesta no lleva camino de realizarse. Los medios no corresponden al fin. El ministerio de Economía no debe perseguir otra finalidad que la mejor orientación y dirección de la economía nacional, como conjunto orgánico por encima e independientemente de las economías particulares que la integran. Así como el ministerio de Fomento debe ser el organismo encargado de la creación y entretenimiento del utillaje nacional (transportes, obras hidrográficas y puertos), es decir de los medios de trabajo nacionales, así el ministerio de Economía ha de ser el organismo técnico que proporcione los medios para la más óptima dirección de la economía nacional privada en cuanto está integrada por las economías individuales.

Viene defendiendo EL DEBATE, apoyado en las últimas adquisiciones de la ciencia económica, la necesidad de organizar una política que sirva solamente al conjunto orgánico nacional. Para que esto—lógicamente—sea posible, es necesaria la existencia de un poderoso organismo técnico administrativo que, con una unidad de pensamiento y dirección sepa amar, dirigir y en caso necesario oponerse a las aspiraciones y pretensiones de las economías individuales. Porque, para que nuestra política económica sea eficaz es preciso que esté basada en un conocimiento minucioso de la realidad nacional. No puede dudarse de que el actual conflicto triguero se ha producido porque de un lado faltaba conocimiento exacto de las existencias de trigo en España, y de otro, no ha sido posible mantener un criterio unánime por carencia de aquel conocimiento y por cambios en la vida política. Si, por ejemplo, los fabricantes de jabón piden la entrada de aceites de semilla exóticos y a ello se oponen los oliveros, el único medio de resolver racionalmente el conflicto favoreciendo a la economía nacional (que a la larga será favorecedor de todas las economías de la nación), estará en que se sepa con sensible o relativa exactitud cuáles son las necesidades generales de nuestra economía y qué ha de resultar más beneficioso, si la importación o la denegación de la misma. Dentro del sistema capitalista único posible por ahora, no puede existir más que una política económica por encima de los intereses individuales, y lo que es más importante, incluíme a los vaivenes de una vida política tan agitada e infructífera como la nuestra.

Por esto, el órgano supremo del ministerio de Economía debe ser una institución que estudie la coyuntura y del que formen parte principal los servicios de estadística hoy incompletamente pertenecientes a Trabajo. Ese organismo será lo que entre todas las personas preparadas en esta materia se entienda por tal: el organismo que vigila los movimientos e índices de la vida económica en sus manifestaciones principales de inversiones de capital, fenómenos dinerarios y de cambio, paro, producción y transporte. Algo así habrían pensado los autores del actual reglamento del ministerio al crear un Colegio Estadístico, que hasta el presente no ha comenzado a actuar.

Como organismos especialistas y ejecutores habrán de figurar los que ahora se vienen ocupando de las ramas tradicionales de la vida económica: Agricultura, minería, industria y comercio. En cuanto a éste, es claro que habremos de seguir considerando sus dos aspectos, de comercio interior o política de abastos y comercio exterior o política arancelaria. Sin embargo, debe advertirse que, a nuestro juicio, no existe ninguna razón para dar la preponderancia que actualmente se le concede en nuestro ministerio de Economía al comercio exterior y a la política arancelaria. No sólo es esto irracional, sino prácticamente absurdo. Por desgracia, nuestra economía es predominantemente autóctona, es decir, vive de la producción interior. La prueba está en que mientras en Nueva Zelanda, por ejemplo, el comercio exterior fué en 1928 de 327 dólares por habitante, en España no llegó sino a 44. El Consejo de la Economía Nacional no podrá ser otra cosa, como lo es en Alemania, que un organismo consultivo y representativo de los intereses particulares.

Los medios de que ha de disponer el ministerio son, naturalmente, las personas y la ordenación de la actividad del mismo. Por desgracia, creemos que el perfeccionamiento de ambas cosas ha de ser muy intenso, si queremos que el ministerio tenga prácticamente la eficacia que debemos exigirle. Personas verdaderas en cuestiones económicas son muy escasas, o mejor dicho, faltan casi absolutamente en nuestra patria. La ordenación está también a análoga altura que en el resto de los organismos de nuestra vida administrativa. La ordenación y la técnica del trabajo de oficina, según los modernos métodos, es totalmente desconocida en nuestra patria, a pesar de que no hay pueblo alguno en que la reforma burocrática se necesite con más urgencia que en España.

Por esto y mirando a nuestra realidad presente y próxima, creemos que se impone la ordenación del nuevo ministerio, según las normas apuntadas. Lo aconseja, no sólo el porvenir, que tan cargado de preocupaciones políticas y tan poco propicio a la verdadera labor económica se presenta, sino también la ventajosa coincidencia de que esté al frente del ministerio una persona de amplio criterio y fuerte voluntad que sabe adaptarse a las exigencias y actuar con la eficacia necesaria.

## LO DEL DIA El presidente habla de manejos comunistas

**Tanteos revolucionarios**

Las huelgas producidas y extinguidas en las capitales andaluzas como violentos chispazos, lo mismo que la de Bilbao, tienen el valor de una denuncia. ¿Quién las prepara, con qué fines? ¿Acertamos a contestar; mas en esos movimientos se acusa una mano inteligente, un plan concebido. Por las declaraciones del general Berenguer que insertamos aparte verán los lectores que está demostrada la actuación de agitadores comunistas.

Una ofensiva a fondo contra el orden social. Hemos presenciado tanteos, ensayos. No es aventurado inducir que los organizadores de estas huelgas, apartadas de toda reivindicación profesional—ni como pretexto se han formulado en Sevilla, Málaga y Granada peticiones de esa índole—han querido saber si las masas obreras secundaban sus manejos y sugerencias. Y apenas comprobada la débil y eficaz respuesta, la huelga se ha extinguido, para encenderse unos kilómetros más allá.

Que tras estos tanteos, realizados con éxito alentador para sus autores, pueda venir una huelga más vasta, de fines más hondos y trascendentales, es prudente temerlo. Que todo ello puede ser evitado, sin más tristes consecuencias que las propias de un movimiento de esa índole, es aún más cierto.

Con una condición: que la autoridad sea previsora y enérgica, tanto—ni más ni menos—como en matemática proporción lo exija la gravedad de los desmanes. Hemos dicho otro día que para imponerse a los sediciosos, antes de cometerse acciones, acaso hasta que el Gobierno se muestre resueltamente dispuesto a mantener el orden, de suerte que ningún revolucionario pueda agitar duda a ese respecto. Y si la agitación presente reapareciera dos meses más allá con caracteres graves y de designio de gran ofensiva, el Gobierno podrá vencerla porque cuenta con sobrados medios para ello y porque tras él, para robustecer su fuerza, tendrá a la sociedad entera.

A la sociedad que no sólo apoyará al Gobierno, sino que le exigirá sea fuerte y riguroso; que, si así es necesario para salvar la paz pública. Antes del 23, acaso no podían discernir las gentes, en presencia de huelgas revolucionarias, si aquellos fenómenos eran inevitables producto de muy complejas causas en gran parte irrefrenables, o por lo contrario, posibles por la blandura y la debilidad de autoridades poco valerosas.

Pero España ha vivido seis años en paz. Se ha convencido de que un Gobierno puede darle orden y tranquilidad, si no le faltan mente y corazón, y en consecuencia, pide, reclama, exige, vivir en paz. No hay para el Gobierno deber superior ni anterior a ese. ¡Digan cuanto quieran ideólogos, juristas y políticos reformadores!... El orden público es postulado anterior a toda política. Seguros estamos de que el Gobierno no lo entenderá de otro modo.

**El conflicto de Malta**

El Pontífice ha hablado nuevamente acerca del conflicto suscitado en Malta por la actitud de lord Strickland y del Gobierno que éste preside. Las razones que han aconsejado a Pío XI el ocuparse de nuevo y en ocasión tan solemne del pleito malteses están expuestas en la aborrecida "noticia" con frases tan claras, que parece inútil insistir en ellas. Con todo hemos de llamar la atención de los lectores sobre esa parte del discurso. Lo ocurrido en Malta no puede considerarse como un pequeño incidente sucedido en una pequeña isla del Mediterráneo. Es un episodio más en la defensa de los derechos y de la libertad de la Iglesia, y las consecuencias que se derivan de él pueden influir sobre millones de conciencias en todas las partes del mundo.

Esta es una de las causas que complican el problema. Podría decirse que para el Gobierno británico y para el de Malta el suceso queda reducido a una "coacción" electoral. Si lord Strickland no temiese perder las elecciones a consecuencia de la Pastoral de los Obispos—y esto demuestra que no goza de la confianza del país—, se hubiera limitado a encogerse de hombros ante las censuras episcopales, sin dar importancia a la "libertad de conciencia" o a la "intervención de una potencia exterior" y otros conceptos empleados abundantemente y abusivamente por los adversarios más o menos declarados de la Iglesia católica con motivo de este pleito. La libertad religiosa, por lo visto, no tiene importancia, puesto que la Iglesia no puede defenderse de una agresión del Estado, sino que se le acusa de hacer política.

Por lo demás, es indiscutible que la Iglesia de Malta ha sufrido un conflicto que ha suscitado el primer incidente que degeneró en la "tormenta" de ahora. Fue el Gobierno de lord Strickland quien quiso impedir que los superiores legítimos de una orden religiosa sancionasen las imprudencias y ligerezas de uno de sus individuos. Las autoridades maltesas tomaron la defensa de esa persona porque la juzgaban favorable a la política gubernamental. ¿Quiénes fueron, pues, los que introdujeron la política en el asunto religioso? Por eso no pueden convenirnos los alegatos y los argumentos del Gobierno de la isla. Después de leída la documentación aportada por las dos partes, cualquier persona imparcial reconocerá que la Iglesia y el Episcopado malteses no "han querido bajar nunca al terreno político".

**El último día de la guerra**

Ayer abandonaron Alemania las últimas tropas francesas que ocupaban el Rin. Ha terminado, pues, esa ocupación tan censurada por todos los amantes de la paz y juzgada tan severamente por el Romano Pontífice. No queremos dirigir con estas palabras ninguna inculpación molesta al ejército francés que, formado, en fin de cuentas, por hombres de una nación culta ponía empeño en suavizar las asperezas inevitables ajenas al cumplimiento de un deber muy penoso. Es la índole misma de estas ocupaciones la que produce un malestar profundo. En el ambiente de vidriosa irritabilidad que produce en

## AYER SE CELEBRO EL CONSISTORIO SECRETO

El Papa habló extensamente de la situación de Malta. "Nadie—dijo—puede ver en la acción del Pontífice ingerencias indebidas."

Tres nuevos Cardenales italianos, un francés y un brasileño

ROMA, 30.—En el aula del consistorio, ante 23 Cardenales, el Pontífice celebró esta mañana el consistorio secreto para el nombramiento de los Cardenales Marchetti Selvaggiani, Serafini, Rossi, Leme y Lienart. Los tres primeros italianos pertenecen a la Curia, el tercero es Arzobispo de Río de Janeiro, y el último, Obispo de Lila. El Cardenal Locatelli transmitió la bolsa de Camarlingo del Sacro Colegio (no debe confundirse este cargo con el de Camarlingo de la Iglesia, que es vitalicio mientras que el del Sacro Colegio es por turno) al Cardenal Sincero. Después, el Pontífice pronunció la acostumbrada allocución.

Después de ocuparse extensamente de las peregrinaciones que han acudido a Fátima con motivo del Jubileo Pontificio, habló del Congreso Eucarístico de Cuzco, que es "el principio de un reformamiento de la Iglesia Africana". Otros motivos de alegría han sido las canonizaciones y las beatificaciones, y motivos de tristeza las pérdidas y los dolores del Sacro Colegio y el Episcopado.

A continuación habla de la propaganda protestante en Roma, y a este propósito advierte que algunas disposiciones legales recientes que parecen favorecer ese proselitismo, se presentan a quien bien las considera en abierta lucha con el espíritu y la letra de los solemnes tratados lateranenses, y añade: "Si podíamos tolerar que en el orden práctico se llamasen cultos admitidos a los que en los artículos del estatuto que como decir "en principio", a los que se llaman ríentamente cultos tolerados no podíamos esperar que esos mismos cultos fuesen tratados después de modo que parecían, no solamente tolerados en principio y admitidos en la práctica, sino también no poco favorecidos, de lo cual no puede menos de sacar gran partido el lamentado proselitismo."

Recuerda con agradecimiento la actividad providencial que despliega en Roma el Instituto de la Preservación de la Fe, y alude al nuevo Instituto que se está preparando para atender a las iglesias y casas parroquiales de los alrededores. Este Instituto deberá unirse y coordinarse con el anterior.

Pasa luego a hablar de la persecución religiosa en Rusia, que sigue todavía furiosamente, y de las oraciones públicas elevadas el día de San José en la Basílica Vaticana y en casi todas las iglesias del orbe católico, y exhorta a continuar esta concordada cruzada de oraciones y establece que se digan con esta particular intención las oraciones que suelen recitarse en la misa.

**La cuestión de Malta**

El último asunto de que se ocupa el Papa es la cuestión de Malta, de la que dice, "aunque en breve síntesis en esta solemne asamblea que es como el Senado Pontificio, es necesario tocar para que no parezca que le damos poca importancia cuando la tiene grandísima, y en sí misma, tratándose (por cuanto a Nos toca) por cuanto de ella Nos hemos ocupado de elevados intereses religiosos, que es como decir de los derechos de Dios y de las conciencias, ya por principios con ella relacionados, ya porque se refiere al muy noble y católico pueblo maltes, ya sea, finalmente, porque la causa debió tratarse con el excelso gobierno del potentísimo monarca británico, gobierno y monarca con los cuales esta Santa Sede y aún Nos, tenemos las más amigables relaciones, que viva y confiadamente seamos se hagan cada vez más estrechas y más cordiales."

La exposición documentada de esta cuestión que nos vimos en la necesidad de publicar, está en vuestros manos y a disposición de todos cuantos quieran ser exacta y plenamente informados. A la exposición misma podemos, pues, remitirlos, y de buen grado nos remitimos, pero no podemos menos de aprovechar esta ocasión tan propicia como solemne, para inculcar una vez más con toda claridad y firmeza tres cosas que, indudablemente, resultan de la exposición.

La primera es que, ni la Santa Sede ni el Episcopado malteses suscitaron la presente tormenta; segunda, que la vuelta de la tranquilidad y de la paz, a pesar del debido y sincero deseo nuestro y aun del Episcopado, la han hecho imposible personas con acción y hechos independientes de nuestra voluntad; más aún contrarios a ella, por ser contrarios a los intereses de la Religión católica, y a Nos incumbe, en virtud del Supremo ministerio Apostólico, la solicitud y la responsabilidad de estos intereses, siempre y en todas partes, y más aún si se trata de un pueblo tan católico como el maltes. La tercera es que nuestra intervención, como la del Episcopado maltes, en ningún momento ha querido bajar al terreno político, y, en cambio, se ha limitado siempre, como lo exigía el estricto deber de conciencia pastoral, a proclamar e inculcar aquellos principios y leyes morales de los cuales la conducta y la acción de los católicos no puede jamás alejarse ni prescindir.

En todo esto nada puede ver razonablemente indebidas ingerencias o menoscabo de libertad. No son indebidas ingerencias, porque es esencial al Ministerio Apostólico, no sólo iluminar las inteligencias con doctrina, sino también dirigir la voluntad hacia la observancia de las leyes. No es menoscabo ni limitación de la libertad, porque, evidentemente, la ley moral no menoscaba ni limita la libertad, sino que la protege y evita que degenerue en la licencia cuando regula su uso y le indica las fronteras del placer y el deber e íntima su respeto. Estas cosas son tan verdaderas y evidentes, que ponerlas en duda es como querer destruir las bases mismas de todo orden público y privado.—Dafina.

## EL CONSEJO DE I. PUBLICA Y LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La Comisión Permanente pide seis años de enseñanza cíclica

TITULO UNICO Y DOS AÑOS DE ESPECIALIZACION EN CIENCIAS O LETRAS

Once años de edad mínima

Religión obligatoria en los cursos salvo petición expresa de los padres

Los colegios privados, que reúnan determinadas condiciones, calificarán a sus alumnos

Darán el título tras un examen escrito, con asistencia de un delegado del Instituto

El profesorado oficial, por oposición entre auxiliares con tres años de labor

Informe de la Comisión especial

La Comisión especial ha estudiado con detenimiento los informes recibidos de los claustros de los Institutos, así como el anterior dictamen de este Consejo, emitido en 1924, como la Memoria presentada por la Junta de Ampliación de Estudios, en relación con el Instituto Escuela, y ha procurado tener en consideración las enseñanzas derivadas de la experiencia extranjera, no sin advertir en este último particular la conveniencia de tomar en cuenta las posibilidades actuales, criterio de posibilidad que ha determinado limitar a once años la edad para el ingreso, a seis años la duración total de la escolaridad y a no establecer una radical bifurcación en los últimos años académicos que condujera a la obtención de títulos de distinta mención que la general de Bachiller.

**El ingreso**

Sus bases las extractamos a continuación:

- 1.ª La enseñanza, en su grado secundario, debe tener un carácter formativo integral, organizándose como continuación de la enseñanza primaria, debiendo aspirar a preparar al individuo para la vida social nacional, favorecer el desarrollo pleno de todas las actividades del adolescente, preparando la inteligencia para el cultivo de estudios superiores de orden liberal o profesional.
- 2.ª Los estudios del grado de bachiller deben conducir a la obtención de título único, si bien, a partir del tercer año, se podrá optar por las enseñanzas en forma que sea posible, bien a elección del alumno, bien obligatoriamente, con una cierta libertad, el predominio de tareas escolares en materia de Letras o de Ciencias.
- 3.ª La organización de la segunda enseñanza se efectuará a base del método cíclico, dándose a los estudios primarios mayor grado de intensidad en los primeros años del grado secundario, e incluído en los últimos de los alumnos en los métodos de estudio del grado superior.
- 4.ª El ingreso en la segunda enseñanza requiere en los aspirantes haber cumplido la edad de once años antes de primero de enero del curso en el cual hayan de comenzar sus estudios. El ingreso estará condicionado por examen de las materias que constituyan los programas oficiales de enseñanza primaria. Los Tribunales de Estudios constituidos por el Claustro del Instituto en que pretenda

## Un Directorio militar en Bolivia

Está presidido por el general Blanco Galindo

El ex presidente Siles ha logrado huir y el general Kundt está refugiado en la Legación alemana

LA PAZ, 30.—En apartadísima, la revolución ha triunfado completamente. El Directorio militar, compuesto de seis antiguos oficiales del Ejército, bajo la presidencia del general Blanco Galindo, cuenta, al parecer, con la aprobación unánime del país. En el territorio boliviano reina tranquilidad.

El Directorio ha publicado un manifiesto en el que dice que el objeto principal del movimiento revolucionario es asegurar el orden constitucional en lo que se refiere a la aplicación de las normas por que se rige la designación de la persona que haya de ocupar la presidencia de la república, en virtud de las cuales no debe ser permitido que ningún presidente permanezca en su puesto una vez pasado el término de su mandato ni que sea reelegido.

Se ha confirmado que el ex presidente señor Hernando Siles, que estaba refugiado en la Legación del Brasil, acaba de abandonar esta capital con rumbo a la frontera.

También se ha podido confirmar que el general Kundt está todavía refugiado en la Legación de Alemania en La Paz. Las noticias circulan respecto a que había sido muerto por los revolucionarios, carecen de fundamento.

LA PAZ, 30.—Se ha efectuado el entierro de los cadetes militares muertos luchando contra las fuerzas que se habían mancomunado con el Gobierno. Al acto del sepelio asistió numeroso público.

El general Blanco Galindo ha tratado hoy vanamente de persuadir a las patrullas armadas que vigilan las calles

## No se construye el túnel bajo el Canal

La mayoría en contra fué de cinco votos

Las elecciones en noviembre

LONDRES, 30.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 179 votos contra 172 el proyecto de construir un túnel bajo el Canal de la Mancha.

**La situación política**

LONDRES, 30.—Varios periódicos de esta capital dicen que el primer ministro, Macdonald, ha dado a entender a los diputados laboristas que pudiera ser que las elecciones se realizarán en noviembre. Las palabras del primer ministro han producido una honda emoción en la Cámara. Se admite como probable que si el Gobierno encuentra una oposición tan fuerte con motivo del próximo discurso del trono, aprovechará la oportunidad para pedir la disolución del Parlamento.

**El presidente del Brasil**

LONDRES, 30.—El doctor Julio Prestes, presidente electo del Brasil, llegará mañana a esta capital, donde será recibido oficialmente el día 4. Será recibido por el Príncipe de Gales, ministro de Negocios Extranjeros y otras personalidades.

La presencia del extranjero cualquier incidente minúsculo toma dramáticas proporciones. Basta que entre miles de ocupados una sola se manifieste en actitud ofensiva o se produzca con indecidez para que sobrevenga el choque y los odios se aviven. El incidente es lo de menos. Su importancia no es otra que la de un alfilerazo en una llaga sangrante. La llaga es lo que duele.

Por estas razones la salida de las tropas francesas del Rin nos parece un hecho de trascendencia impotencia para la paz europea. Si se piensa en lo que el "padre Rhin" significa para los alemanes, la vieja tradición, unida a su nombre, los recuerdos de la historia patria, vinculados a él, se comprenderá que la ocupación actúase sobre todo el sistema nervioso germánico. El murmullo de las aguas del Rin despierta siempre un eco profundo en el corazón de Alemania.

Día de enhorabuena el de ayer. Para Alemania liberada de una servidumbre penosa, para Francia, que suprime un motivo de rencores en la nación vecina, cinco años antes del que el Tratado de Versalles señalaba como fin de la ocupación y para Europa entera que comprende cuán necesario es para la causa de la paz que las relaciones franco-alemanas se informen de un sano espíritu de cordialidad y estimación que vaya extinguiendo los odios. Por nuestra parte nos felicitamos sinceramente de un hecho que juzgamos beneficioso para todos.

## Se ha descubierto el campo de batalla de Cannas

BARI, 30.—Una Comisión arqueológica que viene realizando investigaciones para descubrir el lugar de la batalla de Cannas, entre cartagineses y romanos, ha descubierto un verdadero depósito de huesos humanos y de caballos y una gran cantidad de armas y escudos romanos y cartagineses.

Los cadetes se muestran especialmente indignados contra el general Kundt, por los procedimientos brutales empleados por el Ejército para sofocar la rebelión.—Associated Press.

**La batalla decisiva**

BUENOS AIRES, 29.—Telegrafían de La Paz que el general Blanco Galindo, con dos regimientos de Infantería, algunas baterías de Artillería y varios centenares de estudiantes armados, ha derrotado a las tropas que todavía permanecían leales al general Kundt.

El general Blanco Galindo ha entrado en La Paz. Los revolucionarios han ocupado ya todas las ciudades de Bolivia.

El señor Abdón Saavedra, vicepresidente de la República de Bolivia, acompañado del que fué su ministro de Guerra y otros expatriados, ha salido de Buenos Aires con dirección a La Paz.

## Los nuevos Cardenales

MONSEÑOR MARCHETTI

MONSEÑOR SERAFINI

MONSEÑOR ROSSI

MONSEÑOR LEME

MONSEÑOR LIENART

Los tres primeros Cardenales proceden de la Curia Romana—monseñor Marchetti Selvaggiani—cinuenta y nueve años—, es el héroe de la maravillosa Exposición Misional que se organizó en Roma durante el Año Santo. Era actualmente secretario de la Propaganda. Monseñor Serafini era secretario de la Congregación del Concilio, y tiene sesenta y tres años. Monseñor Rossi, secretario del Sacro Colegio, tiene cincuenta y cuatro años.

Los dos Cardenales no italianos son muy jóvenes. El Arzobispo de Río de Janeiro, monseñor Leme, tiene cuarenta y ocho años, y el Obispo de Lila no llega siquiera a esa edad. Es el Obispo más joven de Francia.

Los tres primeros Cardenales proceden de la Curia Romana—monseñor Marchetti Selvaggiani—cinuenta y nueve años—, es el héroe de la maravillosa Exposición Misional que se organizó en Roma durante el Año Santo. Era actualmente secretario de la Propaganda. Monseñor Serafini era secretario de la Congregación del Concilio, y tiene sesenta y tres años. Monseñor Rossi, secretario del Sacro Colegio, tiene cincuenta y cuatro años.

Los dos Cardenales no italianos son muy jóvenes. El Arzobispo de Río de Janeiro, monseñor Leme, tiene cuarenta y ocho años, y el Obispo de Lila no llega siquiera a esa edad. Es el Obispo más joven de Francia.

Los tres primeros Cardenales proceden de la Curia Romana—monseñor Marchetti Selvaggiani—cinuenta y nueve años—, es el héroe de la maravillosa Exposición Misional que se organizó en Roma durante el Año Santo. Era actualmente secretario de la Propaganda. Monseñor Serafini era secretario de la Congregación del Concilio, y tiene sesenta y tres años. Monseñor Rossi, secretario del Sacro Colegio, tiene cincuenta y cuatro años.

Los dos Cardenales no italianos son muy jóvenes. El Arzobispo de Río de Janeiro, monseñor Leme, tiene cuarenta y ocho años, y el Obispo de Lila no llega siquiera a esa edad. Es el Obispo más joven de Francia.

Los tres primeros Cardenales proceden de la Curia Romana—monseñor Marchetti Selvaggiani—cinuenta y nueve años—, es el héroe de la maravillosa Exposición Misional que se organizó en Roma durante el Año Santo. Era actualmente secretario de la Propaganda. Monseñor Serafini era secretario de la Congregación del Concilio, y tiene sesenta y tres años. Monseñor Rossi, secretario del Sacro Colegio, tiene cincuenta y cuatro años.

Los dos Cardenales no italianos son muy jóvenes. El Arzobispo de Río de Janeiro, monseñor Leme, tiene cuarenta y ocho años, y el Obispo de Lila no llega siquiera a esa edad. Es el Obispo más joven de Francia.

Los tres primeros Cardenales proceden de la Curia Romana—monseñor Marchetti Selvaggiani—cinuenta y nueve años—, es el héroe de la maravillosa Exposición Misional que se organizó en Roma durante el Año Santo. Era actualmente secretario de la Propaganda. Monseñor Serafini era secretario de la Congregación del Concilio, y tiene sesenta y tres años. Monseñor Rossi, secretario del Sacro Colegio, tiene cincuenta y cuatro años.

Los dos Cardenales no italianos son muy jóvenes. El Arzobispo de Río de Janeiro, monseñor Leme, tiene cuarenta y ocho años, y el Obispo de Lila no llega siquiera a esa edad. Es el Obispo más joven de Francia.

Los tres primeros Cardenales proceden de la Curia Romana—monseñor Marchetti Selvaggiani—cinuenta y nueve años—, es el héroe de la maravillosa Exposición Misional que se organizó en Roma durante el Año Santo. Era actualmente secretario de la Propaganda. Monseñor Serafini era secretario de la Congregación del Concilio, y tiene sesenta y tres años. Monseñor Rossi, secretario del Sacro Colegio, tiene cincuenta y cuatro años.

Los dos Cardenales no italianos son muy jóvenes. El Arzobispo de Río de Janeiro, monseñor Leme, tiene cuarenta y ocho años, y el Obispo de Lila no llega siquiera a esa edad. Es el Obispo más joven de Francia.

Los tres primeros Cardenales proceden de la Curia Romana—monseñor Marchetti Selvaggiani—cinuenta y nueve años—, es el héroe de la maravillosa Exposición Misional que se organizó en Roma durante el Año Santo. Era actualmente secretario de la Propaganda. Monseñor Serafini era secretario de la Congregación del Concilio, y tiene sesenta y tres años. Monseñor Rossi, secretario del Sacro Colegio, tiene cincuenta y cuatro años.

Los dos Cardenales no italianos son muy jóvenes. El Arzobispo de Río de Janeiro, monseñor Leme, tiene cuarenta y ocho años, y el Obispo de Lila no llega siquiera a esa edad. Es el Obispo más joven de Francia.

Los tres primeros Cardenales proceden de la Curia Romana—monseñor Marchetti Selvaggiani—cinuenta y nueve años—, es el héroe de la maravillosa Exposición Misional que se organizó en Roma durante el Año Santo. Era actualmente secretario de la Propaganda. Monseñor Serafini era secretario de la Congregación del Concilio, y tiene sesenta y tres años. Monseñor Rossi, secretario del Sacro Colegio, tiene cincuenta y cuatro años.

Los dos Cardenales no italianos son muy jóvenes. El Arzobispo de Río de Janeiro, monseñor Leme, tiene cuarenta y ocho años, y el Obispo de Lila no llega siquiera a esa edad. Es el Obispo más joven de Francia.

Los tres primeros Cardenales proceden de la Curia Romana—monseñor Marchetti Selvaggiani—cinuenta y nueve años—, es el héroe de la maravillosa Exposición Misional que se organizó en Roma durante el Año Santo. Era actualmente secretario de la Propaganda. Monseñor Serafini era secretario de la Congregación del Concilio, y tiene sesenta y tres años. Monseñor Rossi, secretario del Sacro Colegio, tiene cincuenta y cuatro años.

Los dos Cardenales no italianos son muy jóvenes. El Arzobispo de Río de Janeiro, monseñor Leme, tiene cuarenta y ocho años, y el Obispo de Lila no llega siquiera a esa edad. Es el Obispo más joven de Francia.

Los tres primeros Cardenales proceden de la Curia Romana—monseñor Marchetti Selvaggiani—cinuenta y nueve años—, es el héroe de la maravillosa Exposición Misional que se organizó en Roma durante el Año Santo. Era actualmente secretario de la Propaganda. Monseñor Serafini era secretario de la Congregación del Concilio, y tiene sesenta y tres años. Monseñor Rossi, secretario del Sacro Colegio, tiene cincuenta y cuatro años.

Los dos Cardenales no italianos son muy jóvenes. El Arzobispo de Río de Janeiro, monseñor Leme, tiene cuarenta y ocho años, y el Obispo de Lila no llega siquiera a esa edad. Es el Obispo más joven de Francia.

Los tres primeros Cardenales proceden de la Curia Romana—monseñor Marchetti Selvaggiani—cinuenta y nueve años—, es el héroe de la maravillosa Exposición Misional que se organizó en Roma durante el Año Santo. Era actualmente secretario de la Propaganda. Monseñor Serafini era secretario de la Congregación del Concilio, y tiene sesenta y tres años. Monseñor Rossi, secretario del Sacro Colegio, tiene cincuenta y cuatro años.

## Indice-resumen

|   |         |
|---|---------|
| Cinematógrafos y teatros...   | Pág. 4  |
| La vida en Madrid .....   | Pág. 5  |
| Deportes .....  | Pág. 6  |
| Información comercial y financiera .....  | Pág. 7  |
| Intelectualismo morboso, por Salvador Minguiñón .....   | Pág. 10 |
| Del color de mi cristal (La guerra contra la Puerta del Sol), por "Tirso Medina" .....  | Pág. 10 |
| Paliques femeninos, por "El Amigo Teddy" .....  | Pág. 10 |
| Los chispazos de hoy, por "Curro Vargas" .....  | Pág. 10 |
| La caída del Gobierno boliviano, por R. L. .....  | Pág. 10 |
| Las espinas tienen rosas (folletín), por M. Gouraud d'Abancourt .....   | Pág. 10 |
| MADRID.—Hoy se celebrará Consejo de ministros (página 4).—La Comisión permanente municipal discutirá hoy los presupuestos extraordinarios.—Importante legajo francés para el Museo del Prado (página 5).  |         |
| PROVINCIAS.—Inauguración de un coto social forestal en Cuenca.—Reunión de Ayuntamientos en Cáceres. Un nuevo folleto militar para Sevilla (página 3).   |         |
| EXTRANJERO.—Ayer salieron del Rin las últimas tropas francesas.—Ayer se celebró el Consistorio secreto para el nombramiento de cinco Cardenales.—Se constituye en Bolivia un Directorio militar, bajo la presidencia del general Blanco; Siles ha logrado huir.—Dos aviadores están en el aire doscientas cincuenta horas (páginas 1 y 2).—El domingo se celebraron las ceremonias de diez canonizaciones (página 5). |         |

matricularse el alumno y representación del Magisterio nacional de Primera enseñanza.

5. Los alumnos de las Escuelas nacionales graduadas que acrediten seis años de escolaridad y hayan cumplido trece de edad, podrán solicitar examen de ingreso y el de las materias de los dos primeros cursos.

6. Los estudios del Bachillerato tendrán una duración de seis cursos académicos.

**El plan de estudios**

7. El período de escolaridad de seis años, es obligatorio. Sólo en casos extraordinarios en que el alumno tenga más de diez y siete años y acredite haber realizado otros estudios de orden análogo o superior, podrá ser dispensado de esta escolaridad, previo informe de la Junta.

8. En el plan de estudios deben comprenderse las materias siguientes: Lengua y Literatura españolas, latín, francés, inglés o alemán, Geografía e Historia, ciencias físicas, ciencias naturales (con Agricultura, Geología y Cosmografía), ciencias físico-químicas, religión, dibujo. Además de las enseñanzas indicadas, los alumnos en los Institutos deberán concurrir a uno o más de los ejercicios de educación física, visita a museos y laboratorios, bibliotecas, etcétera, así como realizar trabajos bajo la dirección o supervisión del Profesorado.

9. La enseñanza de Religión no será obligatoria en caso de objeción expresa de los padres de los alumnos.

10. Las clases serán de una hora de duración.

11. En total, no deberá exceder el número de horas de presencia del alumno en el Instituto de treinta y tres a la semana o treinta y seis en los dos últimos años, incluyendo los ejercicios físicos y las tareas complementarias.

12. Se publicará un libro de distribución a base de bifurcación en los cursos quinto y sexto y sólo en el último. La religión no se incluye más que en los dos primeros cursos, con tres horas semanales en cada uno.

**Cuestionarios y textos.**

**50 alumnos por profesor**

11. Las enseñanzas deberán ser desmenuadas en el contenido que figure en los cuestionarios de cada curso, en orden progresivo de extensión e intensidad para cada año.

Los cuestionarios deberán fijar los límites convenientes en cada una de las materias para cada curso, en forma de dejando libertad para que el trabajo pueda ser distribuido por los profesores dentro de cada curso.

Los cuestionarios no deberán ser programas rígidos, sino que deberán incluir un plan de enseñanza obligatorio idéntico para todos los profesores.

12. El número de alumnos bajo la dirección de cada uno de los profesores no deberá exceder de cincuenta.

En las grandes escuelas deberá aumentarse el número de Institutos, y en todos ellos el personal docente.

13. Las permanencias en los Institutos deben ser gratuitas para los alumnos y organizadas de modo que puedan realizar sus trabajos bajo la dirección de los profesores.

14. No debe existir texto único, atendiendo la potencia al dictamen que formuló sobre el texto único, pero no pudiendo utilizarse libros que no hayan sido debidamente aprobados.

Las bases 15 y 16 se refieren a exámenes.

15. Los Institutos femeninos deben subsistir y organizarse como los nacionales, quedando en libertad las alumnas para asistir a unos u otros, libertad que pueden igualmente utilizar los Colegios incorporados de la localidad.

16. Solamente debe existir una clase de Institutos de Segunda enseñanza. Los actuales Institutos locales en los que la matrícula justifique su existencia, deberán elevarse a la categoría de Institutos de segunda enseñanza. Aquellos en que el número de alumnos no justifique tal elevación de categoría de establecimiento docente, deberán ser suprimidos.

Donde la supresión hubiera de realizarse, deberá el Ministerio procurar especialmente que el número de Escuelas graduadas, con seis grados como mínimo, sea el que corresponde a las necesidades docentes de la localidad.

17. Enseñanza colegiada.—Al lado de la enseñanza oficial existirá la enseñanza denominada colegiada, debiendo exigirse para el funcionamiento de Colegios de Segunda enseñanza incorporados a un Instituto, la existencia de profesorado con título facultativo en Ciencias o Filosofía y Letras, en número suficiente para atender debidamente a la enseñanza, así como poseer local y material escolar, Laboratorios y demás elementos necesarios para que la enseñanza pueda tener real eficacia.

Los Colegios incorporados deberán redactar por cursos académicos Memorias en que, además de los datos estadísticos, indiquen la existencia de la práctica de la enseñanza y de los resultados obtenidos, debiendo entregar en el Instituto, al final de cada año académico los trabajos realizados por los alumnos y que hayan obtenido las calificaciones de suficiencia realizadas en el interior del Colegio, trabajos en que figuren las correcciones, calificaciones y observaciones del Profesorado privado.

Los alumnos en la enseñanza colegiada deberán seguir el mismo plan en cuanto a materias y distribución de ellas en años académicos que los alumnos de enseñanza oficial.

Al pasar de un curso a otro año será otorgado por los profesores de cada Colegio.

Al finalizar el cuarto año, los alumnos colegiados deberán sufrir un examen de conjunto ante Tribunal constituido por cinco profesores, tres catedráticos de Instituto y dos de enseñanza colegiada.

Al terminar el sexto año, al igual que los alumnos oficiales, habrán de sufrir el examen universitario que aspiran a obtener el título de bachiller. A disposición de los alumnos en sus trabajos realizados por los alumnos en los dos últimos años.

La base 20 se refiere a la enseñanza libre.

26. Debe organizarse la Inspección de Segunda enseñanza no como mero ejercicio de fiscalización para funciones, disciplinarias, sino fundamentalmente como servicio de carácter eminentemente pedagógico, actuando en colaboración constante con los claustros de los diversos Institutos.

La Inspección deberá estar a cargo de profesores numerarios de Institutos que hayan prestado un mínimo de diez años de servicios docentes.

El nombramiento de Inspector lleva consigo la excedencia de la plantilla de profesores numerarios.

En la Junta o Consejo que haya de dirigir el servicio de Inspección, además de Inspectores, deberá tener representación la enseñanza primaria y la enseñanza superior.

27. La implantación de las bases anteriores requiere dotación mayor de los Institutos en recursos económicos, a fin de que, tanto los locales como el material y profesorado, puedan estar debidamente atendidos.

Considerándose insuficiente la actual dotación económica del profesorado, se planteará esta en el presupuesto correspondiente.

28. Ratificase la propuesta anterior del Consejo, relativa a la creación del impuesto de cultura, que sólo había de gravar a los que tuvieran ingresos superiores a determinada cantidad y en cuantía progresiva en razón, no solamente a tales haberes, sino descendente en relación al mayor número de hijos de familia del contribuyente que se hallasen en período escolar en cualquier grado de enseñanza.

Madrid, 3 de junio de 1930.

**El dictamen de la Permanente**

La Comisión permanente se reunió los días 20, 21, 24 y 25 del presente mes de junio y con asistencia de los señores Clemente de Diego, presidente; señor Obispo de Madrid-Alcalá, secretario; Pedro Clemente Martínez; señores Marañón, Sarabia, Saco del Valle, Manzanares y Suñer.

El dictamen de la Permanente aprueba las bases anteriores, pero con modificaciones.

Los once años han de cumplirse los alumnos antes del 1 de octubre del año en que comienzan. Se establecen como complementarias, sin examen, las materias de Lengua y Literatura y Cosmografía y Caligrafía.

Se suprime en los exámenes de ingreso la representación del Magisterio Nacional de Segunda enseñanza.

**La enseñanza de la Religión. El griego**

La enseñanza de la Religión será obligatoria como las demás, salvo petición expresa de los padres, reventes hijos. Aprueba los cuadros correspondientes a la bifurcación en los dos últimos años: pero en lugar de limitar la Religión a los dos primeros cursos, con tres clases semanales. Establece su estudio en los dos últimos cursos, con tres horas semanales en el primero y segundo, y una en los demás. Incluye la enseñanza del griego, después de las matemáticas, con tres horas semanales en el quinto y sexto año.

**Exámenes. Institutos femeninos**

La base 15 se modifica en esta forma: "Los alumnos de enseñanza oficial serán juzgados en cada uno de los cursos por su respectivo profesor, en vista de los trabajos realizados durante el curso, debiendo, para el pase de uno a otro año académico, obtener la autorización, por la aprobación de todos y cada uno de los cursos de los cursos que no lo logren la aprobación en junio, podrá examinarse en septiembre; y si después de los exámenes de septiembre aún no quedare por aprobar una o dos asignaturas cuando más, podrá ser autorizado por la mayoría de los profesores de dicho curso para matricularse en el siguiente; con la condición de que en el mes de enero obtenga la aprobación de las mismas.

Las calificaciones serán las de sobresaliente, notable, aprobado o suspenso. Los alumnos que hubieren obtenido la calificación de sobresaliente, deberán realizar trabajo complementario si aspiran a obtener matrícula de honor."

Al terminar sus estudios los alumnos oficiales de cada curso, los alumnos del mismo, aparte de las calificaciones particulares en cada asignatura, deliberarán sobre si merece el alumno, por su aprovechamiento y formación, el título de Bachiller en Artes, y en caso favorable, se le otorgará.

Este título habilitará para todos aquellos casos en que se requiere y para presentarse a examen de ingreso en la Universidad, la cual, a quienes hubiesen superado este examen ante Tribunal compuesto de catedráticos de Universidad, los admitirá a sus estudios."

La base 16 queda redactada así: "Al terminar sus estudios los alumnos oficiales en el sexto año, los profesores del mismo, aparte de las calificaciones particulares en cada asignatura, deliberarán sobre si merece el alumno, por su aprovechamiento y formación, el título de Bachiller en Artes, y en caso favorable, se le otorgará."

Este título habilitará para todos aquellos casos en que se requiere y para presentarse a examen de ingreso en la Universidad, la cual, a quienes hubiesen superado este examen ante Tribunal compuesto de catedráticos de Universidad, los admitirá a sus estudios."

La base 17 dice así: "Los Institutos femeninos deben subsistir y organizarse como los nacionales y crearse en todas las poblaciones donde haya suficiente matrícula femenina."

**La enseñanza colegiada**

En cuanto a las condiciones de los colegios privados de enseñanza colegiada de una reglamentación especial respecto a:

21.—El profesorado de los Institutos de Segunda enseñanza estará constituido por catedráticos numerarios y por profesores auxiliares o ayudantes colaboradores en las diarias tareas docentes, debiendo a cada uno de los dichos números ser el requerido por las necesidades docentes del Instituto en relación con el número de alumnos.

La plantilla mínima de un Instituto será cinco catedráticos numerarios, tres de los cuales serán catedráticos numerarios de Ciencias.

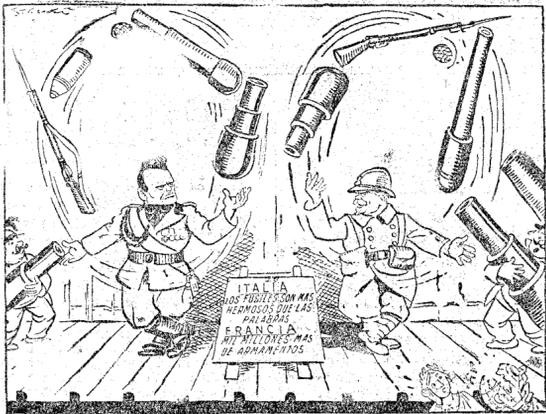
Además de los catedráticos numerarios existirá el número de profesores auxiliares conveniente para que los servicios docentes estén debidamente atendidos, y profesores de Lenguas vivas, de Religión, de Dibujo y Ejercicios prácticos. Tales profesores especiales no formarán parte del Claustro, teniendo asistencia a las reuniones de éste e intervención en sus deliberaciones en lo que se refiera al orden de estudios o trabajos a cada uno de ellos encomendados.

La base 22 se refiere al ingreso en el profesorado numerario, lo mismo que la 23.

24. Disposiciones complementarias determinarán el número de profesores auxiliares y ayudantes y su remuneración.

25. Las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias incluirán en sus enseñanzas, como obligatorias para los estudiantes, cursos teórico-prácticos de carácter esencialmente pedagógico.

**LA POLITICA DEL MEDITERRANEO**



**JUEGOS PELIGROSOS** ("The Daily Express").

**EL MUNICIPIO DE PARIS VA A CONSTRUIR CINCUENTA MIL CASAS**

Tiene ya construidas quince mil

Los bomberos de París venden su material usado

PARIS, 30.—He aquí los síntesis lo que el Municipio de París hace en orden a la crisis de la vivienda. En virtud de la ley Loucheur, se ha comprometido a construir 50.000 casas o viviendas en un plazo de cinco años, de los cuales están ya a punto de terminarse 15.000. Pero como la demolición de los islotes indispensables exige un programa suplementario, el Municipio ha decidido levantar 20.000 viviendas más en tres etapas, la primera de las cuales será de 10.000. El tipo de vivienda es ahora más modesto. La renta anual oscilará entre 1.765 francos para una habitación y una cocina, y 3.614 para cuatro habitaciones y una cocina.

**La A. de Ciencias Morales y Políticas**

Las oposiciones a cátedras

El sábado próximo se reunirá la Academia de Ciencias Morales y Políticas para nombrar los dos miembros correspondientes al extranjero. Politis, un buen amigo de España, ministro de Grecia en París, será llamado a reemplazar a lord Balfour. La otra silla será provista por vez primera con el nombramiento de lord Derby. El candidato ha triunfado sobre Chamberlain y Ruyard Kilping.

**Los bomberos de París**

Los bomberos de París han vendido su material, escalas, cuerdas, tubos, bombas, etc., material de salvamento de extinción, todo ello, naturalmente, usado. Y hubo compradores. Entre ellos, la misma industria que vuelve a comprar para transformar este material en material especializado. Con las piezas de una bomba desmontada se puede fabricar otra nueva; con las cuerdas, pastas para papel; con el caucho, magníficas materias. Por último, los pequeños Ayuntamientos compran elementos cuya utilización es aún posible.

**Boda de dos deportistas**

En la Iglesia de Santa Clotilde, se celebró hoy el matrimonio de Simona Thion de la Chaume, una ex campeona femenina de golf y René Lacoste, campeón del mundo de tenis. La ceremonia, no sólo atrajo la atención de la multitud y la presencia de un numeroso público deportista, naturalmente, tuvo una actualidad de primer mundo, los novios se conocieron hace poco tiempo en alta mar, de regreso de una excursión a los Estados Unidos, donde cada cual en su especialidad había obtenido resonantes triunfos. El abate Theas, preceptor que fué de la novia, pronunció una plática.—Darana.

**La denuncia contra el señor Serrán**

Nuevo juez por recusación del competente

Según nuestros informes, ha sido encargado de proseguir las diligencias en el sumario por la denuncia contra el señor Serrán el juez del distrito de la Latina don Salvador Alarcón Orta. Esta actuación durará todo el tiempo suficiente para que sea sustanciado cuanto se refiera al incidente de recusación del juez del Congreso, promovido por la defensa del señor Serrán.

**Ayer salieron de Renania las tropas francesas**

En toda Alemania se ha celebrado este hecho con enorme entusiasmo. Un manifiesto de Hindenburg.

MAGUNCIA, 30.—En estos momentos, poco después de las doce de la noche, toda Alemania está aún vibrante del sonido de las campanas y de los ecos de las salvas que han saludado el primer día de la liberación del territorio alemán después de once años y siete meses de ocupación por tropas extranjeras. La tarde de hoy ha sido un verdadero delirio de aclamaciones y de cantos que estallaron cuando aún estaban en la estación las tropas francesas; el último batallón que daba guardia al general Gumbaut y al alto comisario de los países ocupados Tirard.

Ya había gritado la muchedumbre al ver artarse lentamente del mástil la bandera francesa, y éstos fueron quizá los primeros vivas que se han oído en Maguncia desde que las tropas francesas entraron en la ciudad en 1918, pero después una valía de apretados haces humanos vió desfilar en silencio a las tropas galas, que marchaban a la estación.

Pero apenas desaparecían de una calle por la que no volverían a pasar, las ventanas se engalanaban con banderas alemanas y en todos los sitios donde podía colgarse un adorno o poner una flor surgían voluntarios para colocarlo. Se había prohibido la entrada a la estación, pero cuando el tren estaba a punto de salir la multitud rompió los cordones de Policía e invadió el andén para cantar el himno nacional alemán delante de los soldados que regresaban a la patria y quizá sentían tanta alegría como los que los despedían.

Después la muchedumbre se desahozó en rondas y coros, que cantaban y bailaban. Solamente unos grupos de muchachos se dedicaron a romper todos los carteles en francés, colocados por el mando de las tropas de ocupación. La algazara se interrumpió a las doce de la noche. A esa hora, en medio de un silencio profundo se esperó la primera campanada de la Catedral, a la que siguieron inmediatamente las demás iglesias y las sirenas de los barcos fondeados en el Rhin.

El campo presenta un aspecto fantástico. En todas las casas se han encendido hogueras y todas las aldeas han quemado su colección de fuegos artificiales. El territorio alemán había quedado ya libre.

**Manifiesto de Hindenburg**

NAUEN, 30.—Firmado por Hindenburg y por el Gobierno del Reich, ha sido lanzado al pueblo alemán el siguiente manifiesto: "Tras largos años de espera, hoy se ha cumplido el anhelo de todos los alemanes: la evacuación de Renania por las tropas extranjeras. El amor a la patria y la perseverancia en el sacrificio común han logrado devolvernos el hogar más sagrado de los pueblos: la libertad. Ha llegado a su término el 'vía crucis' recorrido por la población renana, con la cabeza erguida. El primer día que gozamos de la libertad, el recuerdo debe ser dedicado, en primer lugar, a la gratitud. Inclínemonos respetuosos ante la gloriosa memoria de aquellos que cayeron sacrificando sus vidas por la patria. Entre éstos están todos aquellos que durante la ocupación se ofrecieron en aras de la libertad. Jamás caerá en el olvido la memoria de éstos, hombres y mujeres, que han soportado moral y físicamente los duros años de la opresión, como tampoco se olvidarán los que, naturalmente, se ofrecieron a su patria y fieles a los juramentos prestados, fueron expulsados de sus hogares, merced a la violencia y arbitrarias extranjerías."

Seamos dignos de todos estos sacrificios y retribuámoslos con abnegado servicio al pueblo y a la patria. Todavía aguardan nuestros hermanos del Sarre los albos del día en que han de ser reincorporados al Reich. Hoy les enviamos nuestro saludo, con la promesa de que no hemos de ahorrar esfuerzos para que vuelvan a reunirse con nosotros.

Continúan cerniéndose sobre nuestra vida política y económica pesadas nubes sin embargo, de confianza. Un pueblo que con su solo esfuerzo, sin ninguna ayuda extranjera, supo realizar tantos trabajos científicos, técnicos y artísticos, de valor unánimemente reconocido, tiene derecho a confiar en su porvenir, aunque en el presente se vea oprimido con cargas tan pesadas como las que el pueblo alemán ha tenido que soportar en pro de su libertad.

En estos momentos nos sentimos todos unidos por los acordes de nuestro himno alemán, que ensalza la concordia de todo el pueblo alemán."

Los periódicos consagran a la liberación detallados artículos en los que po-

**Campaña divulgadora de la Encíclica**

Acto en Santander organizado por la Asociación de Padres de Familia

Se celebró en el teatro Pereda, que estaba completamente lleno

SANTANDER, 30.—Organizado por Asociación Católica de Padres de Familia, se ha celebrado en el teatro Pereda el acto de afirmación social católica. Presidió el Obispo de la diócesis, con la Junta directiva de la mencionada Asociación, y asistió una numerosa concurrencia, que llenaba por completo el teatro.

El acto de afirmación social católica, presidió el Obispo de la diócesis, con la Junta directiva de la mencionada Asociación, y asistió una numerosa concurrencia, que llenaba por completo el teatro.

Hizo la presentación de los oradores el presidente de la Acción Católica de Santander, don José Santos y Fernández, quien explicó la finalidad de estas organizaciones, así como el necesidad de actuar y de alistar en las filas de la Acción Católica.

Había a continuación don Joaquín Ramos, de Zamora, que excitó a los padres de familia a preocuparse de la educación de sus hijos, vigilando la enseñanza, que hoy se pretende separar de la Religión. Excitó a unirse a los católicos en Asociaciones de Padres de Familia y en organizaciones escolares.

Don José Fernández Ledrada, de Oviedo, declaró que era llegado el momento para los católicos de actuar, y que aquellos que no cooperasen en las actividades de la Acción Católica no procedían como buenos. Combatió la escuela neutra.

Don Angel Herrera disertó acerca de los derechos del niño, y el deber de educarlo. Expuso rápidamente el amplio y generoso concepto de Pío XI sobre esta materia. Trató del laicismo, que el Papa condena en esa parte de la Encíclica. Combatió el principio de neutralidad religiosa, basada en el respeto a la conciencia del niño. Recordó las magníficas frases de Menéndez Pelayo, tomadas de San Jerónimo, de que "nadie nace sin Cristo y de que "la sabiduría divina deposita en el fondo de todos los corazones gérmenes de verdad y de justicia". Extinguir en la mente del niño el reflejo de la luz increada que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, es mutilar el entendimiento humano, es, en fin, que tiene de más espiritual y excelso.

Desgraciadamente, no son muchos los hombres que no defienden, por lo menos prácticamente, algún género de laicismo, aun siendo católicos prácticos. Porque laicismo práctico es prescindir de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el fondo de todos los actos de la moral cristiana en ciertas manifestaciones de la vida. No basta pugnar por que el Crucifijo se coloque en las escuelas, en los Tribunales de Justicia. El Crucifijo debe estar prácticamente también en los Consejos de Administración de las grandes empresas y presidiendo los Comités de los partidos políticos. Pero así como cuando se colocan por medio las conveniencias o las modas sociales, la mujer no es siempre consecuente en el



# NOTAS POLITICAS

Ayer regresó a Madrid el presidente. Ha sido nombrado hijo adoptivo de Lugo. Hoy, Consejo de ministros.

## La jornada del presidente

Desde la estación el jefe del Gobierno se trasladó al ministerio del Ejército, donde despachó los asuntos del día. No recibió visitas, y en las primeras horas de la tarde habló brevemente con los periodistas a quienes dijo que volvía muy satisfecho del viaje, y dedicó grandes elogios al nuevo hospital, cuya inauguración asistió. También elogió al alcalde de Lugo, de quien dijo que se preocupaba grandemente en provecho de la ciudad.

A preguntas de los periodistas, respondió que había tranquilidad en toda España. Después preguntó cuál había sido la cotización de la libra esta mañana, y un periodista le dijo que de Londres había venido el cambio de 43.94, y que se había hecho en Madrid a 43.97.

El general Berenguer manifestó que era inexplicable, y añadió que no era fácil encontrar las causas de esta desproporción en los cambios, pero que al problema concedía el Gobierno toda su atención, y que esperaba se llegaría a encontrar soluciones.

Confirmando que el miércoles se reunirán los representantes de la Banca privada, con objeto de emitir su informe.

El presidente salió a media tarde en automóvil con su hija Anita y fue de paseo hasta Cercedilla, donde como ya anunciamos, piensa instalarse en la temporada de verano.

Se reintegró a su despacho oficial a las nueve de la noche y a esa hora recibió al ministro de Gracia y Justicia. Después celebró una conferencia con el ministro y el subsecretario de la Gobernación.

También despachó con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, quien mejorado de la dolencia que le aquejaba estos días, acudió ayer a su despacho.

## Hoy, Consejo de ministros

Esta tarde, a la hora de costumbre, se reunirá en el palacio de la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

## En Gracia y Justicia

Al recibir a mediodía a los periodistas, el ministro de Gracia y Justicia le dijo que había recibido la visita del ex presidente del Congreso don Melquíades Álvarez, que había acudido a darle las gracias por el pésame que le dio con motivo del fallecimiento de su esposa.

Un periodista hizo observar que circulaban insistentes rumores de la declaración de huelga inmediata en Zaragoza y para mitad de esta semana en Madrid.

El señor Estrada expresó su extrañeza ante estos movimientos sociales que, a su juicio, no obedecen a motivo alguno ni a causa determinada. Es, indudablemente, un tanteo de fuerzas que se está haciendo, como lo demuestra el hecho de que los propios gobernadores civiles de las provincias donde se ha planteado la huelga, no tenían noticia alguna de que fueran a declararse.

## Por los Ministerios

Economía.—Visitaron ayer mañana al ministro una Comisión de Tabernés (Valencia), para tratar de una cuestión referente a las aguas potables del citado pueblo; el presidente y secretario de la Unión de Ingenieros Iberoamericanos; el secretario de Agricultura de la Real Sociedad Matritense de Amigos del País, y el conde de Rodríguez San Pedro.

## Próximos Congresos Internacionales

Durante los días del 7 al 10 de agosto próximo, y coincidiendo con la fijación internacional de Lieja, se celebrará un Congreso sobre Embellecimiento de la vida campesina, y otro sobre Educación familiar.

España, que ha sido invitada oficialmente, ha enviado ya varias peticiones a los diversos temas, que han sido suscritos, las del Embellecimiento de la vida campesina, por los señores vizcondes de San Antonio, marqués de Casa Pacheco, los ingenieros agrónomos señores Fernández Cuervo, Ballester, Manso, Alvarez Ugena, Tamés, Morales Fraile (E.) y Aguirre, el ingeniero de Caminos señor Aguirre Andrés, y el inspector de Higiene Pecuaria señor Alarcón, y las del segundo Congreso por diversos pedagogos.

Recientemente, el Comité español ha recibido invitación de Bélgica para que sea designado por la Asociación española para el Embellecimiento de la vida campesina un ponente general que resume los trabajos presentados por todas las naciones. El Comité ha designado a uno de sus miembros que está en el momento de confusión.

## Notas varias

El conde de Romanones, a quien interrogaron anoche algunos periodistas, se limitó a decir que el horizonte político no se presentaba nada claro, y que, por el contrario, el ambiente en estos momentos es de confusión.

SANTIAGO. 30.—El domingo por la tarde llegó de León el señor García Prieto con su familia. Fue recibido por varios amigos.

SANTIAGO. 30.—El domingo por la tarde llegó de León el señor García Prieto con su familia. Fue recibido por varios amigos.

SANTIAGO. 30.—El domingo por la tarde llegó de León el señor García Prieto con su familia. Fue recibido por varios amigos.

SANTIAGO. 30.—El domingo por la tarde llegó de León el señor García Prieto con su familia. Fue recibido por varios amigos.

SANTIAGO. 30.—El domingo por la tarde llegó de León el señor García Prieto con su familia. Fue recibido por varios amigos.

SANTIAGO. 30.—El domingo por la tarde llegó de León el señor García Prieto con su familia. Fue recibido por varios amigos.

SANTIAGO. 30.—El domingo por la tarde llegó de León el señor García Prieto con su familia. Fue recibido por varios amigos.

# Asamblea de trigueros en Zaragoza

Asistieron representantes de las tres provincias aragonesas, Navarra y Rioja

Se pide la elevación de la tasa mínima a 48 pesetas, y a 53 para trigos de fuerza

Fondos al Crédito Agrícola para satisfacer las demandas con préstamos directos

Otras reuniones en Córdoba, Jaén y Salamanca

ZARAGOZA. 29.—Organizada por el Sindicato Central de Aragón, se ha celebrado en esta capital la anunciada Asamblea Triguera. Presidió don Joaquín de Pitagura, perteneciente a la Directiva del Sindicato Central, y estuvieron representadas las siguientes entidades: Diputaciones provinciales de Zaragoza y Navarra; Edificios católicos agrarios de Zaragoza, Navarra, Barbaresco, Teruel, Tarazona, Cambrás agrícolas de Zaragoza, Teruel y Tauste; Asociaciones de Labradores de Zaragoza y de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón de Huesca; Unión de Remolcadores de Aragón, Navarra y Rioja; 12 Sindicatos Agrícolas Catalá; 32 Entidades agrarias que no forman Sindicatos; 214 Ayuntamientos (de ellos, 84 de la provincia de Zaragoza, 75 de la de Teruel y 63 de la de Huesca), y la Unión de comerciantes rurales de la provincia de Zaragoza.

La Asamblea tuvo un carácter amplísimo democrático, y fue en ella donde se habló de todos aquellos que la solicitaba para exponer alguna iniciativa. Pronunciaron discursos los señores siguientes: Hueso, secretario del Sindicato Central; Bernard, de la Asociación de Labradores; Monserrat, de la Cámara de Zaragoza; Roger, de la Federación Católica Agraria de Teruel; el alcalde de Almudévar (Huesca); Portolés, del Sindicato de Zaragoza; Ondó, de Bardallur; Alonso, de la Cámara de Teruel; Climente, de la Diputación de Zaragoza; Lasantas, de la Diputación de Navarra; Sanz, del Sindicato de Laciñena; Sancho Izquierdo del Sindicato de Torrevelilla (Teruel); Auria, del Sindicato de Luna; alcalde de Alcañiz; Leguina, de la Asociación de Labradores y Ganaderos de Huesca, y Jordana de Huesca, ingeniero. Cerró los discursos el señor Pitagura.

Como conclusiones de la Asamblea fueron formuladas las siguientes: Primera. La Asamblea acuerda apoyar la tasa mínima, aún reconociendo que constituye una aspiración poco deseada por los agricultores, pero que exigen las circunstancias actuales; pero se permite aspirar a que la tasa mínima sea elevada a 48 pesetas, pues a 46 no resulta remuneradora; a que dicha tasa sea progresiva y proporcional; y a que para los trigos de fuerza, tan característicos en Aragón y Navarra, sea la tasa mínima de 53 pesetas.

Segunda. Que como la tasa no puede remediar toda la magnitud del problema, precisa se verifiquen con urgencia los concursos para suministrar al Ejército, que fueron acordados por el decreto de mayo último, el como se debe declarar obligatorio el consumo de harinas en Marruecos y Canarias, partes integrantes de la misma España.

Tercera. Que se prohiban las importaciones sin derecho y que en todo momento se respete el arancel, procurando que la protección arancelaria sea para la agricultura y, en especial, para los trigos, igual que para las diversas ramas de la producción y de la industria.

Cuarta. Que se facilite al Crédito Agrícola de Madrid, para el estudio de los casos, para satisfacer las demandas del agricultor con préstamos directos al productor o por medio de las entidades agrarias y procurando que el crédito tenga un criterio de concesión más amplio; se simplifiquen los trámites y se prorroguen los plazos hasta un año.

Quinta. Expresar respetuosamente al ministro de Economía la improcedencia de la sanción que para el labrador se fija en el artículo cuarto del real decreto de mayo último, mientras a dicho labrador no se le han medios para hacer frente a su necesidad.

Sexta. Advertir de una manera clara y terminante al ministro el peligro en que estamos de un nuevo fracaso, si se refusa la adopción de las medidas propuestas.

Séptima. Que la agricultura tenga cerca de los Gobiernos la consideración que se merece; y recabar que el ministerio de Economía se titule de Agricultura, ya que ésta es la base del progreso nacional, debiendo los cargos de dicho ministerio ser ejercidos por personas prácticas en la materia.

Octava. Ayudar con todo interés y entusiasmo las justas aspiraciones de los oliveros y viticultores.

Asamblea provincial en Jaén

JAÉN. 30.—Ha comenzado una asamblea provincial agraria para tratar de diferentes problemas, sobre todo el acelerado alza de los precios de los cereales. Preside don Fermín Palma, presidente de la Diputación, y asisten numerosas comisiones de agricultores, y muchos alcaldes y concejales. Hablaron varios señores, entre ellos el ex subsecretario de Fomento, don Víctor Anguileja, que dijo que por dignidad de la clase agraria no puede seguirse en el plan de silencio impuesto ante el abandono de los Gobiernos, y precisa adoptar medidas de defensa, y un plan de soluciones definitivas sin tentaciones políticas contra los enemigos de la agricultura. Afirmó que la propiedad no será conservadora en un régimen republicano, sino en un régimen socialista, buscando la verdadera armonía entre el capital y el trabajo. Añadió que había que educar los tributos para pagar los jornales de los obreros, pues los patronos se arruinan.

El doctor Bueno pidió que el Gobierno comprase toda la existencia de aceites a 20 pesetas, vendiéndolo a 25. Acerca del problema aceitero se aprobaron las conclusiones de Madrid, con ligeras modificaciones, destacando las más urgentes. Sobre la cuestión de los trigos y cereales se acordó pedir la ampliación de la dotación consignada y el rápido concurso para el aprovisionamiento de harinas para el Ejército; autorizar la exportación de 100.000 toneladas, ampliable hasta 500.000 de trigo o harina, incluso concediendo primas; eximir de responsabilidad al vendedor de trigo a precio por bajo de la tasa; prohibición de exportar maíz hasta que el trigo y otros cereales tengan un precio remunerador.

Por la tarde han continuado las sesiones. El presidente de la Cámara Agrícola, don Luis Zafra, dió cuenta de las gestiones realizadas para suspender los tra-

# EL INFANTE DON JAIME EN CEUTA

EL DOMINGO MARCHO A TETUAN

ALGECIRAS. 30.—En el rápido llego ayer el infante don Jaime, que fue recibido por todas las autoridades y numeroso público, que le ovacionó. Acompañado del conde de Jordana, don Emilio Morilla, y el general Musiera, y séquito, oyó misa en la parroquia, y las dos y cuartos fue a dar un paseo en un crucero "Extremadura", con dirección a Ceuta.

CEUTA. 30.—A las cuatro y quince de la tarde llegó ayer a bordo del crucero "Extremadura" el infante don Jaime para asistir a la coacera de Beni-Aros. Acompañado de don Emilio Morilla, conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Puerta fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El infante vestía uniforme de maistrante de Sevilla. Al atracar el crucero "Extremadura" el conde de Jordana, que dió la bienvenida al infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revisó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillante y ordenada. El infante se detuvo en la Puerta del alto conde. En el momento de la Pu

LA VIDA EN MADRID LA PERMANENTE DISCUTIRÁ LOS NUEVOS ARANCELES NORTEAMERICANOS MUNDO CATOLICO

Casa Real
Su majestad la Reina, acompañada de su camarera mayor duquesa de San Carlos, estuvo ayer mañana en el Hospital de San José y Santa Adela.

Fiestas en la Escuela de
Reforma de Santa Rita
Con motivo de la fiesta onomástica del padre director de la Escuela de Reformación de Santa Rita, fray Pedro de la Iglesia, se han celebrado en dicho Seminario, durante los días 28 y 29 últimos, diversas fiestas religiosas y profanas.

La imposición de brazaes a
Las nuevas damas enfermeras
El acto de imponer su majestad la Reina los brazaes a las nuevas amas enfermeras de la Cruz Roja, se celebró en Palacio el próximo jueves, 3, en lugar del miércoles, 2, como se había anunciado.

Importante legado francés
al Museo del Prado
La Real Academia de Bellas Artes celebró ayer la última sesión del curso, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Sesión de la A. Protectora
de Animales y Plantas
En el teatro Alkázár celebró el domingo, a las once de la mañana, Junta general la Asociación Protectora de Animales y Plantas.

Clausura de la Semana
Social O. Femenina
El domingo se celebró la solemne sesión de clausura de la Semana social obrera femenina organizada por el Sindicato de Profesoras de la Federación de S. O. F. de la Inmaculada.

Fiesta de los Exploradores
El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

El domingo se celebró en el Campamento de los Exploradores la fiesta final del curso.

Declaraciones del presidente de la Comisión Municipal de Hacienda
Es inaplazable, por la forma en que se hacen las construcciones, dar una solución al Extrarradio

Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades
No hay posibilidad de resolver el problema de la circulación dentro del casco antiguo

La Comisión Permanente Municipal celebrará hoy, a las once, una sesión extraordinaria dedicada al examen de los presupuestos extraordinarios del Interior y del Ensanche que, importantes 102 y 150 millones de pesetas, han sido ya aprobados por las Comisiones respectivas.

En víspera de discutirse este asunto, tan trascendental para Madrid, hemos creído oportuno conocer la opinión de don Francisco Sánchez Bayón, a quien, como presidente de la Comisión de Hacienda, corresponde la defensa del presupuesto del Interior. El señor Sánchez Bayón ha accedido muy amablemente a nuestro requerimiento, y he aquí sus respuestas a nuestras preguntas:
—¿Qué razones aconsejan la confección de un plan financiero de esa magnitud?
—Por lo que respecta al presupuesto del Interior, hay una razón fundamental: la de que el presupuesto ordinario sólo puede atender a los gastos ordinarios de entretenimiento, explotación y conservación de lo ya existente; y como, por otra parte, los gastos de primer establecimiento han de ser objeto, por precepto legal, de un presupuesto extraordinario, de aquí que, cuando se piense en un plan de gastos de cierta importancia, haya que pensar a la vez en un presupuesto extraordinario. En el caso que nos ocupa, tenemos un presupuesto extraordinario, el de 1929, para realizar un conjunto de obras cuya ejecución ha comenzado ya, y si se quiere proseguir tal plan de obras, es imprescindible operar sobre aquél. Ahora bien: algunas razones técnicas—expuestas por el alcalde-presidente en la propuesta que ha elevado a la Corporación, y entre las que figuran el déficit inicial y la baja cotización del tipo de emisión de los valores—aconsejan no atenderse a dicho presupuesto de 1929; por ello, la necesidad de crear otro para continuar las obras ya iniciadas.

—Esa propuesta del marqués de Hoyos, a que nos referimos, tiene una segunda parte, que cristaliza en el presupuesto de 150 millones destinado a terminar la urbanización del Ensanche, conforme al proyecto de 1890, y preparar la del Extrarradio. Una razón de no menor peso recomienda este segundo presupuesto: la de que el Ensanche está estancado desde hace muchos años, y si se quiere terminarlo de una vez, conforme las necesidades del crecimiento natural de Madrid reclaman inaplazablemente, es también necesario recurrir a una operación financiera de importancia.

—¿Cree usted en la indomable urgencia de ambos empréstitos?
—Creo que sí, pero con el actual presupuesto ordinario, con el que exclusivamente hemos de hacer frente a las necesidades ordinarias, sólo podemos ir marchando, sin pensar en acometer obras de cierto alcance. Con los actuales recursos ordinarios, es imposible de todo punto acometer reformas varias en el caso de la ciudad, e incluso obras de pavimentación considerable. Por lo que respecta al Ensanche, su actual situación tampoco permite nuevas dilaciones. Nos encontramos frente a un proyecto de hace setenta años, que no ha podido tener completa realización por falta de medios, debido exclusivamente a no haberse nutrido más que de sus propios recursos. En cuanto al Extrarradio, el sistema anárquico que se realiza en las construcciones actualmente, crea, a medida que transcurren los años, un impedimento mayor y más costoso, puesto que, por el mero transcurso del tiempo, el terreno adquiere más valor y se hacen más onerosas las expropiaciones. Todo lo que tienda a preparar la posible solución a este estado de cosas, debe ser aceptable.

—La reforma del casco de Madrid, para dejar resuelto el problema de la circulación, que es, realmente, angustioso, es inabordable en un presupuesto ordinario, pero casi lo es por entero en un extraordinario. Basta, para advertirlo, con considerar la cantidad incalculable de pesetas que supone la apertura de una vía en el centro de la urbe y, sobre todo, en las proximidades de la Puerta del Sol, donde el problema es verdaderamente agobiador. Debe haber una política municipal que debe ir enderezada, más que a reformar el casco, a desviar la circulación hacia el Ensanche o hacia aquella parte nueva de la población donde, por la anchura de las vías, el problema circulatorio no se presente con los caracteres de agudeza que en el centro de la ciudad. Repárese, a este respecto, en el caso de Barcelona, donde el casco de la ciudad está poco menos que aislado y la población ha derivado casi por entero al Ensanche.

—Respondiendo a este criterio, sin duda en el proyecto de la Alcaldía la iniciativa de la apertura de una nueva vía Gran Vía, que partiendo de la glorieta de Bilbao, llegue hasta la Cibeles. Todo lo que cabe, en este particular, es tratar de que se cree, por decir así, una ciudad nueva alrededor del casco antiguo, para que en ella pueda desenvolverse la vida, en vez de ser, como hoy acontece, en el centro de la población. Además, no hay que olvidar que los problemas de circulación son punto menos que insolubles. Madrid aumenta su circulación, por término medio, al mes, en 600 vehículos. Con sólo que esta proporción continúe algún tiempo, bien se comprenderá que, por muchas reformas que se realicen en el interior de Madrid, no se hallará nunca la solución. No se olvide, por último, que ya se está pensando en las grandes ciudades en establecer un sistema de circulación subterránea que permita vivir a los habitantes.

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

Los nuevos aranceles norteamericanos
Noventa días para presentar reclamaciones. Los exportadores españoles deben hacer llegar sus quejas a la Comisión de tarifas.

La subida arancelaria afecta a varios productos agrícolas
Las nuevas tarifas aduaneras de los Estados Unidos, aprobadas ya definitivamente por Mr. Hoover, han suscitado las protestas de 33 naciones, entre las cuales se cuenta España.

Damos a continuación los aranceles que han sido aumentados de nuestros productos agrícolas. Omitimos los que no han sufrido variación.

Table with columns: PRODUCTOS, Derechos antiguos, Derechos nuevos. Lists various agricultural products and their respective tariff rates.

Según informes comunicados por la Embajada de su majestad en Washington, la información que ha de realizar la comisión de las nuevas tarifas durará noventa días.

El ministerio de Estado ha de llamar la atención de los exportadores españoles interesados acerca de la conveniencia de que remitan cuanto antes a sus representantes en los Estados Unidos instrucciones taxativas y razonadas referentes a las quejas que crean necesari-

—Según informes comunicados por la Embajada de su majestad en Washington, la información que ha de realizar la comisión de las nuevas tarifas durará noventa días.

El ministerio de Estado ha de llamar la atención de los exportadores españoles interesados acerca de la conveniencia de que remitan cuanto antes a sus representantes en los Estados Unidos instrucciones taxativas y razonadas referentes a las quejas que crean necesari-

—Según informes comunicados por la Embajada de su majestad en Washington, la información que ha de realizar la comisión de las nuevas tarifas durará noventa días.

El ministerio de Estado ha de llamar la atención de los exportadores españoles interesados acerca de la conveniencia de que remitan cuanto antes a sus representantes en los Estados Unidos instrucciones taxativas y razonadas referentes a las quejas que crean necesari-

—Según informes comunicados por la Embajada de su majestad en Washington, la información que ha de realizar la comisión de las nuevas tarifas durará noventa días.

El ministerio de Estado ha de llamar la atención de los exportadores españoles interesados acerca de la conveniencia de que remitan cuanto antes a sus representantes en los Estados Unidos instrucciones taxativas y razonadas referentes a las quejas que crean necesari-

—Según informes comunicados por la Embajada de su majestad en Washington, la información que ha de realizar la comisión de las nuevas tarifas durará noventa días.

El ministerio de Estado ha de llamar la atención de los exportadores españoles interesados acerca de la conveniencia de que remitan cuanto antes a sus representantes en los Estados Unidos instrucciones taxativas y razonadas referentes a las quejas que crean necesari-

—Según informes comunicados por la Embajada de su majestad en Washington, la información que ha de realizar la comisión de las nuevas tarifas durará noventa días.

El ministerio de Estado ha de llamar la atención de los exportadores españoles interesados acerca de la conveniencia de que remitan cuanto antes a sus representantes en los Estados Unidos instrucciones taxativas y razonadas referentes a las quejas que crean necesari-

—Según informes comunicados por la Embajada de su majestad en Washington, la información que ha de realizar la comisión de las nuevas tarifas durará noventa días.

El ministerio de Estado ha de llamar la atención de los exportadores españoles interesados acerca de la conveniencia de que remitan cuanto antes a sus representantes en los Estados Unidos instrucciones taxativas y razonadas referentes a las quejas que crean necesari-

—Según informes comunicados por la Embajada de su majestad en Washington, la información que ha de realizar la comisión de las nuevas tarifas durará noventa días.

El ministerio de Estado ha de llamar la atención de los exportadores españoles interesados acerca de la conveniencia de que remitan cuanto antes a sus representantes en los Estados Unidos instrucciones taxativas y razonadas referentes a las quejas que crean necesari-

Mejora la balanza comercial
El saldo desfavorable ha bajado en 1929 de 625 a 196 millones

Aumenta 136 millones la exportación en 1930
Nota oficiosa del ministerio de Hacienda.—Con arreglo al ritmo que se ha impuesto a la publicación de las estadísticas del comercio exterior verá la luz en los diez primeros días de julio el cuaderno correspondiente al mes de mayo, y también aparecerá en esa decena el tomo primero de 1929, o sea el correspondiente al comercio por partidas.

Los datos de mayo y otro son satisfactorios. El saldo desfavorable de 1929 se cifra en 625 millones de pesetas, con una mejora de 196 millones respecto al de 1928. El saldo de los cinco primeros meses de 1930 es de mucha mayor mejora, pues sólo nos es desfavorable en 82 millones de pesetas, cuando en igual período de 1928 y 1929 ascendió a 272 y 297 millones, respectivamente.

—Pero no se crea que ese saldo obedeció sólo a restricción de importaciones, lo cual podría no ser signo de progreso económico; por el contrario, la mejora de nuestra balanza obedeció en su mayor parte, al crecimiento de la exportación. Las importaciones de los cinco primeros meses de 1930 han disminuido con relación a 1929 en 79 millones de pesetas, y, en cambio, las exportaciones han aumentado en 136 millones de pesetas.

—No son precisos comentarios a estos datos de la balanza comercial, pues acreditados de modo significativo el progreso de nuestra riqueza.

—Una última pregunta: Si el actual presupuesto ordinario es insuficiente para abordar la reforma del casco de Madrid, ¿parecen reclamar problemas tan angustiosos como el de la circulación, ¿por qué no se trata de esto en el extraordinario?

—La reforma del casco de Madrid, para dejar resuelto el problema de la circulación, que es, realmente, angustioso, es inabordable en un presupuesto ordinario, pero casi lo es por entero en un extraordinario. Basta, para advertirlo, con considerar la cantidad incalculable de pesetas que supone la apertura de una vía en el centro de la urbe y, sobre todo, en las proximidades de la Puerta del Sol, donde el problema es verdaderamente agobiador.

—Debe haber una política municipal que debe ir enderezada, más que a reformar el casco, a desviar la circulación hacia el Ensanche o hacia aquella parte nueva de la población donde, por la anchura de las vías, el problema circulatorio no se presente con los caracteres de agudeza que en el centro de la ciudad. Repárese, a este respecto, en el caso de Barcelona, donde el casco de la ciudad está poco menos que aislado y la población ha derivado casi por entero al Ensanche.

—Respondiendo a este criterio, sin duda en el proyecto de la Alcaldía la iniciativa de la apertura de una nueva vía Gran Vía, que partiendo de la glorieta de Bilbao, llegue hasta la Cibeles. Todo lo que cabe, en este particular, es tratar de que se cree, por decir así, una ciudad nueva alrededor del casco antiguo, para que en ella pueda desenvolverse la vida, en vez de ser, como hoy acontece, en el centro de la población. Además, no hay que olvidar que los problemas de circulación son punto menos que insolubles. Madrid aumenta su circulación, por término medio, al mes, en 600 vehículos. Con sólo que esta proporción continúe algún tiempo, bien se comprenderá que, por muchas reformas que se realicen en el interior de Madrid, no se hallará nunca la solución. No se olvide, por último, que ya se está pensando en las grandes ciudades en establecer un sistema de circulación subterránea que permita vivir a los habitantes.

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

—¿Cuál es el estado de la capacidad económica de Madrid frente a estos problemas?
—Excelente. La mejor razón de esa capacidad son los estados con que el marqués de Hoyos acompaña el escrito de que antes hemos hablado. Madrid es, relativamente, la ciudad española de primer orden con menos deuda. Por ello, son injustas todas las comparaciones que entre Madrid y Barcelona se establecen. Madrid tiene un terrible déficit en la atención de sus necesidades debido a que sus Ayuntamientos han procedido hasta con cicatería en el gasto, comportándose casi como una Sociedad de Ahorro. Bueno y prudente es ahorrar, pero las Corporaciones—tengase muy en cuenta—no son entidades de ahorro. No son las mejores las que gastan menos, sino aquellas que admim-

Se ha celebrado el Día de la Prensa Católica
En todas las iglesias se dirigieron pláticas y hubo colectas

Se espera que la recaudación en Madrid sea mayor que en años anteriores
En Madrid, con motivo del Día de la Prensa Católica, en todas las iglesias se dirigieron pláticas a los fieles y se repartieron hojas impresas con el texto del Cardenal Primado. Aunque todavía no se conoce el resultado exacto de las colectas, los cálculos prometen que han de ser superiores a los de otros años.

Conferencia en Ciudad Rodrigo
CIUDAD RODRIGO, 30.—Se ha celebrado con gran esplendor el Día de la Buena Prensa. Por disposición del Prelado se dirigió una plática a los fieles en todas las misas y se hizo una colecta completa. En la noche, don Nicolás González Ruiz, una conferencia sobre el tema "La Prensa Católica".

El conferenciante expuso su opinión acerca de lo que debe ser la Prensa Católica e insistió sobre el punto de que es tan necesaria al periodista católico la preparación técnica como la formación fundamental. Se refirió después a los periódicos que en el título de independientes o liberales son, en realidad, enemigos de la Iglesia, según lo demuestran repetidamente en todas sus intervenciones en los asuntos que de alguna manera a la Iglesia se refieren. Terminó asistiendo a los oradores que le precedieron, el director de la Junta diocesana, canónigo don Juan González Mateos. A las siete de la tarde en el salón de actos del Seminario se celebró una velada que presidió el Obispo auxiliado por los señores don Tomás Rodríguez y el magistrado de la Audiencia, don Felipe Uribe, ensalzando la labor social del periodista católico y el deber ineludible de apoyo moral y material de todos los católicos.

Resumió los discursos el Obispo, que agradeció la asistencia al acto y elogió la labor del periodista.

TOLEDO, 30.—Ayer se celebró el Día de la Buena Prensa en todas las iglesias de la Buena Prensa con una misa de pláticas y colectas. Después, grupos de señores posturaron en casa del periodista don Tomás Rodríguez y el magistrado de la Audiencia, don Felipe Uribe, ensalzando la labor social del periodista católico y el deber ineludible de apoyo moral y material de todos los católicos.

Resumió los discursos el Obispo, que agradeció la asistencia al acto y elogió la labor del periodista.

TOLEDO, 30.—Se celebr





UN NOVILLO MUERTO A TIROS EN BARCELONA

Se escapó del redondel por la puerta de los picadores y recorrió los pasillos de la plaza. La primera de feria en Burgos resultó mediana. Una mala corrida en Segovia.

EN MADRID CORTO UNA OREJA FAUSTO BARAJAS

La última de abono Otra oreja democrática

No destacó en laureles, precisamente, en la corrida de abono del domingo... Se escapó del redondel por la puerta de los picadores...

reñosa esperamos la repetición de aquella faena realizada por Cayetano Ordóñez en la tarde memorable del 11 de julio de 1925.

EN JEREZ

JEREZ DE LA FRONTERA. 30.—Novillos de la vida de Vázquez, muchísimo estoqueado...

EN TENUAN

Descartamos a Pepe-Huán, más torpe e ignorante, si cabe, que la vez anterior...

EN TOLEDO

TOLEDO. 30.—Novillos de Hernández, bravos y toros, nobles y bravos. Marcial, regular en los dos suyos...

EN PROVINCIAS

ALICANTE. 30.—Toros de Villamaría, que dieron juego. Hubo buena entrada...

EN PROVINCIAS

AVILA. 30.—El ganado de Bernaldo de Quirós, difícil. Vaquerín, que estuvo muy bien...

EN PROVINCIAS

CALZADA. 30.—Los novillos de Herández, manejables. Ortega, cortó una oreja...

EN PROVINCIAS

AVILA. 30.—El ganado de Bernaldo de Quirós, difícil. Vaquerín, que estuvo muy bien...

EN PROVINCIAS

AVILA. 30.—El ganado de Bernaldo de Quirós, difícil. Vaquerín, que estuvo muy bien...

EN PROVINCIAS

AVILA. 30.—El ganado de Bernaldo de Quirós, difícil. Vaquerín, que estuvo muy bien...

EN PROVINCIAS

AVILA. 30.—El ganado de Bernaldo de Quirós, difícil. Vaquerín, que estuvo muy bien...

EN PROVINCIAS

AVILA. 30.—El ganado de Bernaldo de Quirós, difícil. Vaquerín, que estuvo muy bien...

EN PROVINCIAS

AVILA. 30.—El ganado de Bernaldo de Quirós, difícil. Vaquerín, que estuvo muy bien...

EN PROVINCIAS

AVILA. 30.—El ganado de Bernaldo de Quirós, difícil. Vaquerín, que estuvo muy bien...

EN PROVINCIAS

AVILA. 30.—El ganado de Bernaldo de Quirós, difícil. Vaquerín, que estuvo muy bien...

EN PROVINCIAS

AVILA. 30.—El ganado de Bernaldo de Quirós, difícil. Vaquerín, que estuvo muy bien...

EN PROVINCIAS

AVILA. 30.—El ganado de Bernaldo de Quirós, difícil. Vaquerín, que estuvo muy bien...

EN PROVINCIAS

AVILA. 30.—El ganado de Bernaldo de Quirós, difícil. Vaquerín, que estuvo muy bien...

EN PROVINCIAS

AVILA. 30.—El ganado de Bernaldo de Quirós, difícil. Vaquerín, que estuvo muy bien...

LA PRIMERA DE FERIA

BURGOS. 30.—Primera de feria, con toros del conde de la Corte, para Marcial Lalanda, Martín Agüero y Barrera...

LA SEGUNDA

BURGOS. 30.—En la segunda de feria se han lidiado toros de Coquilla, bravos y de poder...

UNA MALA CORRIDA

SEGOVIA. 30.—Primeramente, se anunciaron toros de Carreiros; después, de Beirán, de Salamanca, y por último, se han lidiado...

NOVILLADAS

A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA ALMERIA. 30.—Novillos de Celso Pelón para Cantimplas, Rebujina y Carnicerito de Méjico...

DESPEDIDA DE TORON

PLASENCIA. 30.—Con un lleno se ha despedido Torón de esta Plaza. Los toros, de Gonzalo Barona, bravísimos...

AMOROS SE DESPIDE DE NOVILLERO

SALAMANCA. 29.—En la novillada de ayer se despidió de novillero Pepe Amorós, salmantino...

UNA OREJA A ORTEGA

ARANJUEZ. 30.—Los novillos de Herández, manejables, Ortega, cortó una oreja...

UN TORO EN LOS PASILLOS DE LA PLAZA

BARCELONA. 29.—En la Monumental, seis novillos de García Peña para Claromonte, Juanito Valenciano y Gariborito...

TRUENO DE NOAIN

SORIA. 30.—Cuatro novillos bravos de Pimental para Menchaca y Jaime Noain...

EN TOLEDO

TOLEDO. 30.—Novillos de Hernández, bravos y toros. El sexto de feria, que participó, valiente y enterado...

UNA BUENA NOVILLADA

ZAMORA. 30.—Seis novillos de Vicente Tomé, pequesísimos, pero bravos...

EN TOLEDO

TOLEDO. 30.—Novillos de Hernández, bravos y toros. El sexto de feria, que participó, valiente y enterado...

UNA BUENA NOVILLADA

ZAMORA. 30.—Seis novillos de Vicente Tomé, pequesísimos, pero bravos...

EN TOLEDO

TOLEDO. 30.—Novillos de Hernández, bravos y toros. El sexto de feria, que participó, valiente y enterado...

UNA BUENA NOVILLADA

ZAMORA. 30.—Seis novillos de Vicente Tomé, pequesísimos, pero bravos...

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Hacienda.—Primer ejercicio.—Ayer actuaron los últimos opositores...

Administrativos de Aduanas.—Se convoca a oposiciones para cubrir diez plazas de alumnos del Cuerpo administrativo...

Radiotelefonía.—Programas para el día 1: Madrid, Unión Radio (E. A. J. 7, 42 metros)...

Artillería.—Queda "Al servicio de otros Ministerios" el capitán E. R. don Cándido Fernández Diestro...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Notas militares Santoral y cultos

DE "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 1 Subsecretaría.—Se declara apto para el ascenso a los comandantes de la Guardia civil don Agustín Pifal y don Julio Alvarez Esteban...

Corte de María.—N. Sra. de la Alameda, en Sta. María (P.); la Blanca, en Sta. Catalina; Constelada, en S. Luis; Olivod, en S. Francisco el Grande...

Parroquia de la Alameda.—Novena a N. Sra. de la Flor de Lis, 10.30, solemnidad cantada con Exposición y sermón...

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia...

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa cada media hora. Cristo de S. Ginés.—Función a la Preciosísima Sangre de Jesús, 9; Exposición; 10, misa cantada con orquesta...

Parroquia de San Isidro.—Función a la Preciosísima Sangre de Jesús, 9; Exposición; 10, misa cantada con orquesta, predicando el panegirico el señor Benedito.

Salesas (40 Horas).—8, Exposición; 9,30 misa solemne; 6,30 t., estación, rosario y reserva.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO DE 1930 Servicios por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos...

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a catorce. Los domingos, de diez a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez a trece y de diez y seis a diez y nueve.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20), de nueve a trece y de diez y seis a veinte, cerrando en agosto por la limpieza y recuento.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a trece, excepto el mes de agosto, para proceder a la limpieza general.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 88), de ocho a trece. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (Paseo del Prado), de ocho a catorce, excepto el mes de agosto que cerrará por la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de diez y ocho a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de diez y ocho a veintidós los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de diez y ocho a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y ocho a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

Archiveros, Bibliotecarios

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Notas militares

DE "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 1 Subsecretaría.—Se declara apto para el ascenso a los comandantes de la Guardia civil don Agustín Pifal y don Julio Alvarez Esteban...

Corte de María.—N. Sra. de la Alameda, en Sta. María (P.); la Blanca, en Sta. Catalina; Constelada, en S. Luis; Olivod, en S. Francisco el Grande...

Parroquia de la Alameda.—Novena a N. Sra. de la Flor de Lis, 10.30, solemnidad cantada con Exposición y sermón...

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia...

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa cada media hora. Cristo de S. Ginés.—Función a la Preciosísima Sangre de Jesús, 9; Exposición; 10, misa cantada con orquesta...

Parroquia de San Isidro.—Función a la Preciosísima Sangre de Jesús, 9; Exposición; 10, misa cantada con orquesta, predicando el panegirico el señor Benedito.

Salesas (40 Horas).—8, Exposición; 9,30 misa solemne; 6,30 t., estación, rosario y reserva.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO DE 1930 Servicios por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos...

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a catorce. Los domingos, de diez a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez a trece y de diez y seis a diez y nueve.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20), de nueve a trece y de diez y seis a veinte, cerrando en agosto por la limpieza y recuento.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a trece, excepto el mes de agosto, para proceder a la limpieza general.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 88), de ocho a trece. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (Paseo del Prado), de ocho a catorce, excepto el mes de agosto que cerrará por la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de diez y ocho a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de diez y ocho a veintidós los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de diez y ocho a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y ocho a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

Archiveros, Bibliotecarios

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Archiveros, Bibliotecarios.—Han sido nombrados los siguientes notarios: Para Santa Comba, don Mariano Jiménez...

Notas militares

DE "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 1 Subsecretaría.—Se declara apto para el ascenso a los comandantes de la Guardia civil don Agustín Pifal y don Julio Alvarez Esteban...

Corte de María.—N. Sra. de la Alameda, en Sta. María (P.); la Blanca, en Sta. Catalina; Constelada, en S. Luis; Olivod, en S. Francisco el Grande...

Parroquia de la Alameda.—Novena a N. Sra. de la Flor de Lis, 10.30, solemnidad cantada con Exposición y sermón...

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia...

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa cada media hora. Cristo de S. Ginés.—Función a la Preciosísima Sangre de Jesús, 9; Exposición; 10, misa cantada con orquesta...

Parroquia de San Isidro.—Función a la Preciosísima Sangre de Jesús, 9; Exposición; 10, misa cantada con orquesta, predicando el panegirico el señor Benedito.

Salesas (40 Horas).—8, Exposición; 9,30 misa solemne; 6,30 t., estación, rosario y reserva.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO DE 1930



INTELLECTUALISMO MORBOSO Paliques femenino

¿Quién definirá la opinión pública? preguntaba Lucien Roumier. Y a modo de respuesta añade: Es el humor variable de un pueblo, el término medio instable de sus impresiones, de sus sentimientos y de sus prejuicios, la fórmula de sus tendencias.

te" para ser un "intelectual", podremos decir que hay hombres que son lo bastante "inteligentes" para alardear de intelectuales y para poner en la palabra la mayor cantidad posible de petulancia y de cursilería.

La niña de los peines (Madrid).—¡Uf, abanquerías a estas alturas, con lo viejo que es eso! No, "niña", no; déjenos usted de "peines" y de "marchosserías", que además resultan positizas. Nosotros, o sea, "acá", (nos pondremos a tono), sentimos no complacer, brindándole la lección en "jipios" que nos pide. Pero precisamente los "jipios" nos molestan de una manera horrible hasta el punto de que cuando los escuchamos, nos viene al pensamiento siempre la misma pregunta: ¿Dónde está la cárcel?... Rubita de ojos negros (Valencia).—Bonita "combinación" esa de los ojos y el pelo. Si le sale a usted lo mismo la otra para enamorar al capitancito que no se enamora, según usted afirma, "mi de la Yemas de Médicos", ¡vaya rubita! Por lo pronto, en lo que no hace usted bien es en extremar la expresión o el "expresivo". Aparte de que ello resulta peligroso y, censurables, los resultados pudieran ser contraproducentes. Se lo dice quien puede ser juez en la materia, o al menos un "experto" en este caso, por tratarse de un hombre.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

La guerra contra la Puerta del Sol

Dos nuevas batallas: es decir dos nuevos proyectos de anchas vías. Como en todas las batallas, habrá víctimas y ruinas, sobre todo ruinas. ¿Y de quién será la victoria? De la Puerta del Sol.

Madrid ha emprendido hace años una lucha contra esa bulliciosa plaza, que parece haber previsto el bélico porvenir y ha organizado un excelente sistema de defensas. Todas las vías que conducen a ella se estrechan al desembocar, constituyendo peligrosos desfiladeros y de este modo resulta una fortaleza inexpugnable. Madrid no puede con ella. Todos los intentos de derrotarla han fracasado hasta ahora. Cuando parece que la van a derrotar, acude al recurso de la coquetería. ¡Es tan alegre y tan simpática! Nadie se creería en Madrid, nadie percibiría el grato sabor de Madrid, si no viese diariamente la Puerta del Sol y esta es la razón del conflicto. Si los tranvías obstruyen la plaza, es porque la gente exige que pasen todos por allí, para recrearse contemplándola. Ningún habitante de la Corte puede dormirse sin haberla visto, al menos una vez. De aquí que la masa humana se empaste en las aceras y los vehículos se apelotonen en el centro y la congestión sea a todas horas inevitable.

Folleín de EL DEBATE

R. M. GOURAUD D'ABLANCOURT

LAS ESPINAS TIENEN ROSAS

NOVELA (Versión española de EMILIO CARRASCOSA expresamente hecha para EL DEBATE) (Ilustraciones de Agustín.)

yectados en sangre, y golpeando el suelo con el pie... ¿te convences cómo no me equivocaba al culparle del cobarde robo de mis documentos? ¡Si su plan es claro como la luz del día! Se propone, sin duda alguna, dirigirse a Treport para unirse a Napoleón, que debe hallarse en el castillo de E... ¿Cuál es la dirección en Laval de la madre de Genevieve?

—Vive en la calle Nueva, en una casa cuyo jardín linda con las antiguas fortificaciones de la ciudad. —¿Se puede hacer el viaje de Rennes a Laval en un día? —La diligencia que hace el servicio de viajeros releva el ganado cuatro veces a lo largo del recorrido: una en Noyal, otra en Chateaubourg, la tercera en Vitré y la última en La Gravelle. La distancia total creo que es de trece o catorce leguas, y cuando los caminos están en buen estado, puede salvarse cómodamente en poco más de doce horas. Pero, según he oído decir, el río Cantache se ha salido de madre en Vitré a consecuencia de las últimas tormentas, y ha causado en los campos grandes daños; parece que la carretera está cortada en varios puntos por las tormentas.

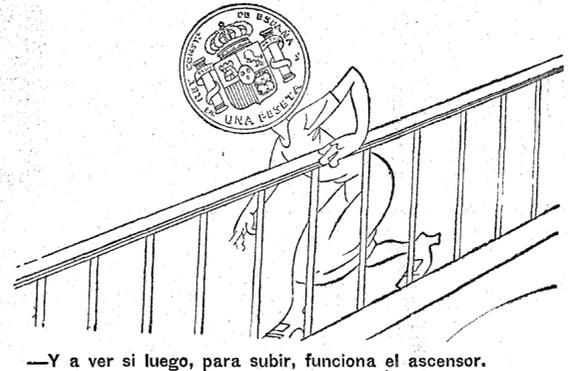


que no lo logre, afrontaré todos los peligros. ¡Con tal de que no haya llamado al diablo en su auxilio, cosa de la que creo muy capaz!... Porque el tal coronel de Rovilly debe de ser volteriano como su rey y señor.



cernía sobre Rennes, preñada de amenazas, estalló con violencia en aquel preciso momento, como si quisiera corroborar las predicciones de la marquesa. La luz cegadora de un relámpago y el horrisono estampido del trueno, se produjeron casi simultáneamente. Los cristales de las ventanas trepidaron. La señora de Kerdaniel, Aglaé y Juan, hicieron la señal de la cruz con un mismo fervor.

LA BAJA DE LA PESETA, por K-HITO



—Y a ver si luego, para subir, funciona el ascensor.

Los chisperos de hogaño La caída del Gobierno boliviano

—Bueno, que conste que ca día la encuentro a usted más "subersiva" por lo guapa... —Amos, Apolonio, no diga esas cosas, que luego hay en el patio alguna que le oye y, ¡pa qué! Lo menos que dicen es que nos vamos a casar el mes que viene. ¡Usted imagine! No se hacen cargo de que esto son chirigotas de usted y no más que chirigotas. Su manera de ser, que en cuanto ve usted unas faldas se pone b'zco.

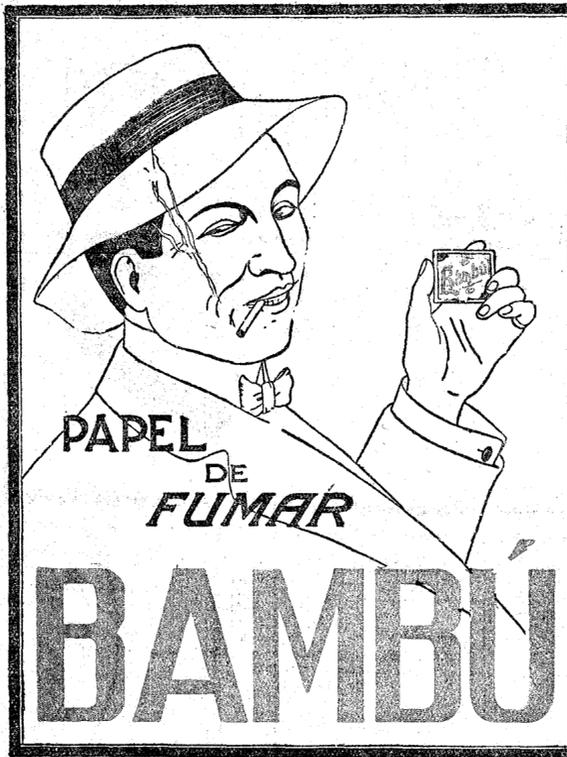
La sublevación militar ha triunfado en Bolivia y las tropas del general Blanco Galindo, presidente de la Junta o Directorio provisional, han entrado ya en La Paz. La victoria, a juzgar por lo que el telégrafo nos relata, ha sido sangrienta, puesto que en las calles de la capital han perecido medio centenar de personas. Esta población fue la única que opuso resistencia. El general Kundo, magnífico tipo de mercenario, se batió hasta última hora en favor del Gobierno derribado y en el momento de escribir estas líneas no se sabe con certeza la suerte del general ni del ex presidente Siles, contra el que iba dirigido en realidad el movimiento. A los ministros se les acusaba solamente de haber sido los instrumentos del ex jefe de Estado para conseguir la reelección.

Diez estudiantes españoles a California

NUEVA YORK, 30.—Los vizcondes de Casa Aguilár embarcaron el sábado por la noche a bordo del transatlántico "Mauretania", con rumbo a Europa. El vizconde de Casa Aguilár dijo que diez estudiantes de la Universidad de Stanford irán el próximo curso a estudiar a España. Otros diez estudiantes españoles acudirán a esta Universidad para ampliar sus estudios. El vizconde de Casa Aguilár llevó a cabo este proyecto de intercambio de estudiantes americanos y españoles, durante su reciente excursión por California. Manifestó que espera que muy pronto se pueda organizar el intercambio entre igual número de profesores. — Associated Press.

Otro jefe indio detenido

ALLAHABAD, 30.—El Gobierno ha declarado ilegales los acuerdos del Congreso panindio y ha decretado la detención del "pandit" Motilal Nehru.



Ha obtenido GRAN PREMIO en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA, 1929

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805